

02-nov-08

NACIONAL

AGUDIZAN ABUSOS CONTRA MUJERES TRANSGÉNERO EN JUÁREZ

Las agresiones y abusos de autoridad cometidos contra mujeres transexuales de ciudad Juárez, Chihuahua, se han agudizado desde que elementos del Ejército y de la Agencia Federal de Investigación (AFI) llegaron a la ciudad en marzo pasado, denunciaron activista, de acuerdo con la agencia Not Se.

Si bien esta población ya era objeto de detenciones arbitrarias, golpizas, extorsiones y hasta robos por parte de la policía municipal, a partir del 28 de marzo han sufrido vejaciones no sólo por parte de esa corporación, sino por otros elementos policíacos "vestidos de negro", que forman parte de las nuevas fuerzas enviadas por Felipe Calderón como parte del Operativo Conjunto Chihuahua, que pretende combatir al crimen organizado, especialmente el Cártel de Juárez.

"Han estado levantando a las chicas sin ningún motivo.

Entran a sus departamentos, las cachetean, las insultan, las empujan", narró Déborah Álvarez, coordinadora, de programas para la comunidad transexual en la organización civil Misericordia y Vida para el Enfermo con Sida, en la ciudad fronteriza.

Por este motivo, el 29 de septiembre pasado, varias de las mujeres transexuales acudieron a interponer 18 denuncias por delitos como extorsión, abuso de autoridad, amenazas y robo cometidos en su perjuicio, pero "parece que no les importa, no nos quieren poner atención", señala la activista. Para el Gobierno y para la sociedad de Ciudad Juárez, dice la activista. "nosotros somos la escoria, si nos golpean a nosotras piensan 'se lo merecen, andan en la calle". Recuerda que el año pasado, cuando interpusieron otro grupo de denuncias, las mismas abogadas del Ministerio Público les preguntaban: "¿Para qué andan en la calle?"

02-nov-08

NACIONAL

CRISIS DE IDENTIDAD MASCULINA AUMENTA VIOLENCIA HACIA MUJERES

La incorporación de las mujeres a los ámbitos que hace unas décadas eran exclusivos de los hombres provocó una crisis de identidad en la masculinidad, que ellos viven como una pérdida del poder y la manifiestan con violencia, afirmó la doctora Humbelina Loyden Sosa, académica del Área de Investigación Mujer, Identidad y Poder de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En entrevista, la especialista en estudios de género explicó que a partir de que cada vez hay más mujeres con mayores niveles de escolaridad, que ya no aceptan el dominio conyugal, que defienden su libertad y ocupa puestos de poder, hay un gran desconcierto por parte de un sector masculino, informó un boletín de la Universidad Autónoma Metropolitana.

"Existen una crisis de la masculinidad, porque muchos hombres han perdido los tradicionales espacios de poder que ocuparon durante bastante tiempo", resaltó la académica del Departamento de Política y Cultura de la Universidad Xochimilco.

La doctora Loyden Sosa comentó que en los estudios de género se maneja como hipótesis que la crisis de identidad de la masculinidad ha contribuido a que la violencia hacia las mujeres esté en aumento, sobre todo a partir de la última década.

"Cuando el varón no puede ejercer su dominio sobre la mujer, entonces recurre al poder y a la violencia", explicó.

02-nov-08

NACIONAL

PARA MUJERES MEXICANAS; DIFÍCIL CONCILIAR MATERNIDAD Y EMPLEO

Debido a la falta de políticas públicas que permitan conciliar el trabajo en el hogar y los cuidados maternos con el ámbito laboral, las mujeres en México deciden no tener hijas o hijos o tener un menor número de ellos para poder participar en la economía formal, refiere el estudio Economía productiva y reproductiva en México: un llamado a la conciliación, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), este año.

Las políticas de conciliación entre la vida productiva y reproductiva de las mujeres, cómo las licencias compartidas para madres y padres, servicios de cuidado infantil y horarios flexibles, podría impulsar a las mujeres a incorporarse al mercado laboral sin que se genere un descenso en la fecundidad, indica el estudio.

En México en las últimas décadas se ha registrado "un decisivo y rápido" descenso de la fecundidad de 5.7 hijas e hijos por mujer en 1976, a 2.2 en 2006, debido principalmente al uso de anticonceptivos, fenómeno acompañado de un aumento en la participación de las mujeres en el ámbito laboral.

El descenso en la fecundidad y el aumento de la participación femenina en actividades económicas se suscita sobre todo en países que no cuentan con una legislación que concilie la vida productiva de las mujeres con la reproductiva, afirma la CEPAL.

Por el contrario, cuando el incremento en la participación económica de las mujeres es apoyado con políticas apropiadas de conciliación, el número de trabajadores asciende sin que por ello descienda la tasa de fecundidad, asegura la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En México a pesar de que el número de hijas e hijos ha disminuido, las madres que están en el mercado laboral representan una cifra elevada. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2006, el 68.3% de las mujeres económicamente activas tenía hijos y el 31.7 no tenía.

03-nov-08

NACIONAL

"...AQUÍ LA TIRAMOS Y NADIE SE DARÁ CUENTA"

Yo había tomado tres pastillas y me dieron otras tantas, pero necesitaba algo dulce para que me explotaran. Estuvimos como 20 minutos paeados afuera de la tienda y Édgar dijo: "Aquí podemos levantar a una ruca, la tiramos y nadie se dará cuenta". El Cala nos respaldo".

Durante ocho horas grabadas en video, José Francisco Granados de la Paz relata la manera en que él y dos hombres más asesinaron a una decena de mujeres en Ciudad Juárez. En un juzgado de Chihuahua, el hombre de 30 años confesó el pasado 28 de octubre esos crímenes, aunque algunas madres de las asesinadas toman con reserva la declaración.

Granado de la Paz fue detenido en Texas por violar la ley de migración. Durante sus días de encierro copnfesó que estaba implicado en los asesinatos de Ciudad Juárez, junto con Édgar Álvarez Cruz, detenido posteriormente. Al poco tiempo de ese suceso, el embajador Antonio Garza informó en un comunicado que su país había detenido a sospechosos que ayudarían a esclarecer varios crímenes de la ciudad fronteriza.

El pasado 28 de octubre, a raíz de una solicitud formal de México, Granados de la Paz fue traído a declarar a Chihuahua, donde ratificó y amplió lo que dijo a la policía estadounidense, antes de ser llevado de nuevo a la penitenciaría de Pensylvania, donde duerme esta noche.

En su declaración, a la cual milenio tuvo acceso, el multihomicida confesó relata su adanza criminal. Relata el horror.

I

"Respecto a las mujeres que matamos, creo que la primera vez fue en 1993; empecé a recordar estas muertes porque en la prisión de las Cruces, Nuevo México, me desesperé y me corté las venas. Entonces abrí La Biblia y recordé el Cristo Negro. Fue cuando empecé a hacer memoria y recordé lo que estoy narrando. En esa época me drogaba mucho".

II

"No recuerdo físicamente a las mujeres, recuerdo que había una que tenía unas calcetas rojas o rosas, unos tenis y un short azul; al parecer una pechera, pero de eso no me acuerdo. De la otra no recuerdo nada.

Cuando pasó eso yo trabajaba en la CCC5.

Recuerdo que en esa ocasión íbamos El Cala, Édgar y yo. No puedo recordar cómo las matamos.

Sólo me acuerdo que cuando las fuimos a tirar iba bien drogado, me iba a caer en un mezquite y me rasguñe el brazo izquierdo. Me acuerdo que estaba en el carro y, ya de regresó, Edgar me dijo que si había dejado alto tirado con los cuerpos, como una marca. Recuerdo que eran dos mujeres porque donde las tiramos había un canalito, como un arroyito seco".

III

"No recuerdo si fue en Valle Verde donde vimos una muchacha y Édgar le dijo que si la llevábamos; ella volteó a verme y me sonrió. Pienso que le gusté. Ella se subió atrás conmigo. Édgar iba manejando el carro, yo iba de copiloto. La muchacha llevaba una blusa roja, floreada de manga corta. No llevaba bata de trabajo, llevaba pantalón demezclilla azul claro y tenis blancos. Édgar la invitó a cotorrear (divertirse) y a tomar cerveza, ella no quiso tomar. Estuvimos dando vueltas esperando a que oscureciera, después Édgar me obligó a que le hiciera el amor y yo le acaricié las piernas; ella me rasguñó y le dije a Édgar que no lo haría porque ella no quería. Después él se enojó y se detuvo. Se brincó al asiento de atrás y le cestó una puñalada en el corazón con un cuchillo cebollero que media unas 14 pulgadas aproximadamente. El vehículo lo detuvo Édgar frente a un árbol".

IV

"Un fin de semana, como a las tres de la tarde, Édgar y El Cala en compañía de una mujer fueron por mí a mi casa. Ellos iban en el carro rojo de Édgar; el tablero es de color gris. Al subirme, El Cala me dijo: "Esta morra le chingó dos kilos de mariguana a un compa, así que ya sabes la misión". Ella es de 19 a 22 años de edad, de complexión robusta, morena clara, de cabello rizado corto a la altura de los hombros; vestía pantalón azul, blusa café de manga corta y zapatos o tenis, no recuerdo bien. Le dije a la mujer que por qué le robó unos kilos de mariguana. Ella estaba en la parte de atrás del carro, del lado del copiloto, y después, como a las cinco de la tarde nos fuimos a dar la vuelta por el Parque Industrial, esperando a que oscureciera.

"Como a las siete de la tarde tomamos avenida Juárez, por el río, rumbo a Zaragoza.

Dimos vuelta a la derecha y circulé hacia otra ampliación, colonia Ejército Nacional; antes de llegar a la siguiente avenida dimos vuelta hacia la derecha y tomamos caminos de terracería. Llegamos a un canal.

Cerca de ese canal había una barra de bloque. Nos metimos a un fraccionamiento de casa de dos pisos, donde al parecer se sembraba algodón. Al llegar al canal ella pidió que no le hiciéramos nada porque su familia iba a hacer algo. El Cala le pegó para callarla. Le dije que por qué le había pegado. Después Édgar se pasó a la parte de atrás del vehículo y apuñaló a la muchacha en el corazón en dos ocasiones. Yo me quedé callado. Después les dije que porqué lo hacían y me respondieron que eran ofrendas para Sataná.

V

"Ya no quise bailar cuando llegó Édgar y me dijo 'vámonos'. Le pregunté que dónde estaban la morra y El Cala, y me dijo que en el carro y que la morra estaba atrás como dormida, que ya no hablaba. Volteé y les pregunté que qué pasaba. Me dijeron que se había echado unas píldoras, que le habían hecho efecto y que se habían puesto bien caliente para tener sexo. Se paró el carro después de media hora a 45 minutos. Les dije que fuéramos a dejar la morra pero nos fuimos a El Asa. Édgar me dijo que si tenía huevos las matara y yo le dije que no tenía fierro; me dio uno, lo agarré y le dije 'orale'. La morrita seguía dormida y le enfierré un par de veces en el corazón.

VI

"Nos llegó una invitación para estar con las chicas y hacer oración porque habían encontrado unas muertitas en el canal.

Había muchas señoras y gente de otros centros de rehabilitación. Estando ahí fue cuando me acerqué al canal donde tiramos las morras. Sentí las miradas, yo baje la mirada y me puse a agarrar tierra. Se acercó una señora con joyas. Ella me dijo ¿Piensas que no sé quien eres tú? Yo le pregunté que qué decía. En eso se oyó la voz de una mujer que dijo: 'Aquí estan los asesinos'. Otra señora dijo: 'No es cierto'. Alguien nos puso a orar y luego nos fuimos".

En este momento el compareciente solicitó suspender la diligencia por sentirse cansado.

04-nov-08

NACIONAL

PIDEN PRESIÓN CONTRA VIOLENCIA A MEXICANAS

El eurodiputado español Raul Romeva, coordinador de los Verde para derechos humanos en el Parlamento Europeo (PE), pudo ejercer mayor presión internacional para que se investigue la violencia contra las mujeres en México, cuyo caso emblemático son las "Muertas de Juárez".

Romeva participó esta semana en la VII reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México-Unión Europea y posteriormente se reunió con autoridades y organizaciones de derechos humanos en la capital mexicana y el nortero estado de Chihuahua, al que pertenece Ciudad Juárez, donde desde 1993 han sido asesinadas más de 400 mujeres. Este caso ha llamado desde hace varios años la atención internacional, pero continúan los asesinatos de mujeres en esa urbe, fronteriza con Estados Unidos, y el fenómeno se ha extendido a otros puntos del país, como el central Estado de México. Romeva dijo que la presión internacional no ha supuesto una reducción de los casos, pero sí "ha generado un interés mayor de algunas instituciones y autoridades (mexicanas) para al menos tomar medidas", lo que ha hecho que se mejore la persecución de ese delito.

El eurodiputado se comprometió a llevar este tema a los foros donde tiene influencia, debido a que, a pesar de que las autoridades están trabajando en resolverlo, "el volumen de los casos no resueltos y de la dimensión del problema pendiente es enorme".

04-nov-08

NACIONAL

HIPERTENSIÓN SE ENSAÑA CON LAS MUJERES

La ingesta de medicamentos anorexígenos o para bajar de peso, son un factor de hipertensión pulmonar primaria, siempre y cuando las personas cuenten con una alteración genética que las predisponga a desarrollar esta enfermedad. Julio Sandoval Zárate, especialista en hipertensión pulmonar del Instituto Nacional de Cardiología, señaló que esta forma de hipertensión es muy severa

y afecta principalmente a las mujeres, cuatro por un hombre, sobre todo en edad joven entre los 20 y 30 años de edad.

04-nov-08

NACIONAL

MUJERES PODRÁN SER FONTANERAS

En la casa del Campesino del municipio de Fresnillo arrancaron los cursos y talleres de fontanería para mujeres, que la Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarilla de Zacatecas (JIAPAZ), en coordinación con el Instituto para las Mujeres Zacatecanas (INMUZA), impartirá en varias regiones de nuestra entidad a fin de ayudar a las féminas que se encuentran solas por la migración o han sido abandonadas.

Ante mujeres provenientes de los municipios de Calera, Valparaíso, Fresnillo y Villa de Cos, Enrique Cuauhtémoc Alcalá Gallegos, director general de la JIAPAZ, dijo que las amas de casa se preocupan por la preservación del agua, pero no siempre saben cómo hacerlo, por eso, a través del programa "Mujeres fontaneras" se pretende brindar capacitaciones sobre el cuidado de las instalaciones hidráulicas de sus viviendas.

En tanto Sara Buerba Sauri, ex diputada local y directora general del INMUZA, destacó que este esfuerzo se enmarca dentro de las actividades de la Agenda Azul, dado que son las mujeres quienes reciben un impacto directo e eluso y manejo que se debe dar dentro de los hogares, "al adquirir habilidades básicas de plomería las mujeres podrán detectar y corregir fugas de agua en su hogar, lo que además les abre la posibilidad de incursionar laboralmente en este ámbito".

05-nov-08

NACIONAL

"NO SE AUTORIZA"; SEP RECHAZA LIBRO DEL DF SOBRE SEXUALIDAD

La secretaria de Educación Pública rechazó repartir en las escuelas secundarias el libro de sexualidad editado por el Gobierno del Distrito Federal.

En el oficio SEL/300/4379/08 enviado a la Asamblea Legislativa, la dirección general de Materiales Educativos de la SEP señaló que la materia de sexualidad está cubierta en los libros de texto de Ciencias primer nivel, en el apartado de biología.

La posición de la SEP responde a un exhorto que los diputados locales le enviaron para que autorizara la distribución del libro del GDF Tu futuro en libertad, por una sexualidad y salud reproductiva con responsabilidad y se incluyera como libro de texto.

Al respecto, la dependencia federal expuso que "no es posible que la obra se autorice como libro de texto". Debido a que actualmente en los programas de estudio el tema de sexualidad se incorpora en los libros de texto de educación secundaria de Ciencias 1 con énfasis en biología, en el bloque 4 titulado "La reproducción".

"En estos libros, el tema de la sexualidad humana se aborda desde una perspectiva amplia que integra aspectos de equidad y género, vínculos afectivos, erotismo y reproductividad.

"Los contenidos en los libros de texto se desarrollan en el marco de la salud sexual y reproductiva con el fin de fortalecer conocimientos, actitudes y valores que permitan que los alumnos fundamenten la toma de decisiones", indica el texto.

La SEP aclaró que "los autores, editores y demás personas físicas y morales que sometan a consideración de la SEP los libros de texto para este nivel educativo, deberán cumplir con los lineamientos establecidos en el acuerdo secretarial 385.

06-nov-08

NACIONAL

ASEGURA LYDIA CACHO QUE NUNCA SAE LE HARÁ JUSTICIA

Lydia Cacho, periodista que tras destapar un caso de pederastía en México sufrió persecución y amenazas por parte de las autoridades del estado de Puebla, aseguró ayer a Efe que "nunca se le hará justicia" con su caso.

Cacho fue encarcelada, maltratada y amenazada por las autoridades poblanas, ligadas a un empresario al que la periodista vinculó con una red de pederastía en el Caribe Mexicano.

La periodista recurrió ante la Suprema Corte de Justicia, la cual en diciembre de 2007 determinó en un controvertido fallo que no se violaron los derechos humanos de Cacho durante su detención, pese a que se detención, pese a que se expusieron varias pruebas.

Cacho indicó a Efe que en México su caso no se puede retomar Corte, por lo que "nunca" se le hará justicia, pero que aun así lo ha dejado en manos de abogados para recurrir a organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

"No se va a hacer justicia, la Comisión no hace justicia propiamente, simplemente es una manera de demostrar la situación de México en torno a derechos humanos de los periodistas, y de las mujeres en general", dijo.

"En la medida en que el gobierno mexicano no haga una transformación de fondo del sistema de justicia penal, en la que se dé estructura al Estado de derecho; y mientras los niveles de corrupción institucional y empresarial, y el crimen organizado sigan como están, no va a haber ningún cambio en México", sostuvo.

La periodista dijo también que acaba de concluir un nuevo libro llamado "Con mi hija no", al que describió como "un manual para madres, padres y personas que se especializan en atender a víctimas de abuso sexual infantil para la prevención"

Agregó que también está terminando una investigación periodística sobre las redes internacionales de trata de mujeres y niñas, el cual publicará en breve.

Cacho acudió ayer a la presentación del libro "Libertad secuestrada. Lydia Cacho visita en los medios poblanos", donde los autores analizan el tratamiento que dio la prensa local al caso, y se mostró muy afectada al escuchar cómo relataban las vejaciones que sufrió durante su detención.

La publicación que edita la organización Comunicación e Información de la Mujer (Cimac), indica que el caso "puso en evidencia la aplicación de una política en contra de la libertad de expresión y la ausencia del derecho a la información".

Los autores analizan 11 diarios de diciembre de 2005 (cuando Cacho es detenida) a diciembre de 2007, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló sobre el caso.

Las conclusiones señalan que la administración estatal emitió "comunicados que fueron publicados por la prensa como suyos, dándole a los hechos una interpretación a conveniencia del gobierno de Puebla, y en especial que beneficiara a Mario Marín", gobernador de ese estado.

07-nov-08

NACIONAL

PREMIARÁN A ESCRITORAS JÓVENES

OAXACA.- Viniendo de quien viene, podría ser una afirmación que sonaría a falsa modestia.

Sin embargo, en el anuncio del Premio de Literatura Aura Estrada, el escritor estadounidense Paul Auster fue enfático: nada le dice el éxito.

"Sólo quiero escribir mis libros de la mejor manera, no sé qué significa el éxito", dijo.

Auster -de visita en esta ciudad para dar a conocer este premio, una cátedra que lleva el nombre de la autora y para inaugurar la edición 27 de la Feria Internacional del Libro de Oaxaca- abordó este tema en el anuncio del certamen que premiará cada dos años la obra de cualquier género de una

autora menor de 35 años de edad que escriba en español y viva en México o Estados Unidos. El premio consiste en 15 mil dólares, residencias en Nueva York, Wyoming y la Toscana, y la publicación de una parte de su obra en el sello Granta.

Acompañaron al autor su esposa, la también escritora Siri Hustvedt; Francisco Goldman, quien fue esposo de Aura, autora oaxaqueña fallecida en el 2007 a los 30 años; el director de la FIL de Oaxaca, Guillermo Quijas-Corzo, y el asesor literario del evento, Martín Solares.

Tras una emotiva evocación de Goldman sobre Aura, joven que luchó hasta alcanzar fe en su propia obra y a quien estimuló mucho la literatura de Auster, Hustvedt dijo que en un mundo ideal no deberían existir apoyos para escritoras.

Auster coincidió con su esposa en que es más difícil para las mujeres alcanzar el reconocimiento, sobre todo si es joven, y se evocó a sí mismo, de 20 años, tratando de sobrevivir como poeta.

Por eso, dijo, el Aura Estrada es importante porque, en su experiencia personal, llegan a cierta edad y la publicación de varios libros que obligan a los autores a tener responsabilidad hacia los jóvenes.

Auster, quien inauguró la FIL oaxaqueña y la Cátedra Aura Estrada con lecturas de su obra, se dijo feliz del cariño que tiene en México.

Será el 1 de diciembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, evento que sería sede del premio, que Goldman y el Nobel Gabriel García Márquez den a conocer la convocatoria oficial.

07-nov-08

NACIONAL

PRESENTAN RESPECTIVOS PROYECTOS ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; EL PRD PROPONE BODAS GAY; AN, BLINDAR LA LEY

En la Asamblea Legislativa, PRD y PAN comenzaron el debate para permitir las bodas gay.

Leticia Quezada, diputada local del PRD y presidenta de la Comisión de Equidad y Género, presentó ante el pleno la iniciativa de reformas al Código Civil del Distrito Federal para que las personas del mismo sexo puedan contraer nupcias.

En la misma sesión, la panista María de la Paz Quiñones lanzó una contrapropuesta para que se blinde el matrimonio, al establecer que sólo podrá reconocerse la unión entre dos personas "biológicamente distintas".

Quezada aseguró que el objetivo es cubrir el vacío que se dejó en la Ley de Sociedades en Convivencia y lograr que los homosexuales se unan en matrimonio, puedan adoptar hijos y tengan derecho a la seguridad social.

"Lo que buscamos es que al matrimonio puedan acceder hombres y mujeres del mismo sexo, porque el Código Civil capitalino dice que la unión sólo es entre hombre y mujer".

Explicó que la Ley de Sociedades en Convivencia no es específica para los gay o lesbianas, sino para todas las parejas.

"Lo que aprobamos al principio de la Legislatura queda muy por debajo de que los homosexuales puedan acceder a una equidad e igualdad de derechos y con esta ley podrán acceder no sólo al matrimonio, sino al concubinato y la adopción", afirmó.

La Ley de Sociedades e Convivencia establece que cualquier pareja podrá unirse n sociedad, aún cuando no sen del mismo sexo, pero no es un documento que permite a las parejas adoptar hijos o recibir seguridad social.

La iniciativa perredista propone modificar los artículos 97 y 103 del Código Civil para incorporar la palabra "sexo" y una reforma al artículo 146 que incorpore en el concepto de matrimonio que "podrá suscribirse por dos personas de mismo o distinto sexo".

En contraste, la iniciativa panista precisa que el artículo 162 es el que debe reformarse para que "reconozca la unión entre dos personas biológicamente distintas, así como su derecho a procrear o,

en su caso, emplear cualquier método de reproducción asistida, entre ellas la adopción".

María de la Paz Quiñones, es la impulsora de esta propuesta, señaló que es necesario fortalecer a la familia como institución y definirla como una célula de la sociedad en nuestro país.

07-nov-08

NACIONAL

EXPERTOS DEL SECTOR DISCUTEN AVANCES EN CONGRESO DE ACAPULCO; MÉXICO CUMPLE CON FARMACOVIGILANCIA

Hace medio siglo, nacieron en el mundo más de 15 mil niños que, sin explicación alguna, carecían de brazos o piernas. Las investigaciones descubrieron el hilo conductor: todas las madres habían consumido durante la gestación talidomida, fármaco que debía eliminar las náuseas, mareos y otros malestares del embarazo, pero que en realidad sólo provocó malformaciones.

En la década de 1960 el fármaco se prohibió en todas partes, pero su impacto alertó al mundo sobre la necesidad de que cada país imponga una severa vigilancia a los medicamentos que circulan y se venden a la población, para detectar con oportunidad las reacciones adversas. A este proceso se le llamó farmacovigilancia.

Fernando Fon, gerente de Farmacovigilancia y Documental de la farmacéutica Novartis, explicó que tras el susto de la talidomida se conformó un Comité Internacional sobre Seguridad en los Medicamentos, el cual marcó las rutas que seguiría la industria invirtiendo dinero para fabricar medicamentos seguros.

Fon dijo que en México las autoridades sanitarias y la industria farmacéutica evalúan todos los días la calidad, seguridad, eficacia y posibles riesgos que pueden provocar a la población ciertos fármacos, inclusive los de uso común y por supuesto de última generación.

"La farmacovigilancia tiene dos etapas", dijo. "La primera surge de los estudios clínicos efectuados con seres humanos para determinar la eficacia de un medicamento que apenas va a circular en el mercado, y la segunda se da cuando terminan los estudios clínicos y cuando el producto obtiene su registro y ya es utilizado de manera abierta entre la población general.

"En estos últimos casos es fundamental el reporte de parte del médico o del paciente en torno a las reacciones secundarias y adversas que sufrió por toma de cierto medicamento, que puede ir desde una reacción alérgica hasta un evento fatal.

"Se mantiene un estrecho contacto con la Secretaría de Salud, a través del Centro Nacional de Farmacovigilancia e Información de Medicamentos, de la FDA y las agencias internacionales de control", acotó.

Desde este jueves se reunieron en Acapulco investigadores, científicos, autoridades y representantes de la industria, en el II Congreso Nacional de Farmacovigilancia.

LA SITUACIÓN EN EL PAÍS

México no ha estado al margen del tema de la vigilancia ni tampoco de las alertas sanitarias.

Hace ocho años, por ejemplo, se retiraron los antigripales con fenil-propanolamina, debido a que ocasionaba efectos fatales, entre ellos, hemorragia cerebral.

Hace días la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios suspendió la comercialización de Acomplia (rimonabant), terapia auxiliar en pacientes con sobrepeso y obesidad. El fabricante, Sanofi-Aventis, reportó la posible asociación entre el consumo del fármaco y un aumento en los trastornos psiquiátricos como depresión, ansiedad, alteraciones del sueño y agresividad.

La Cofepris también aseguró el Capslim, que debía ayudar a bajar de peso, porque causa diarreas, dolor de cabeza, problemas renales, deshidratación, taquicardias.

En 2001, las farmacias de México retiraron Baycol, fármaco de Bayer para el control del colesterol,

que se asoció a la muerte de 31 personas. Tres años después se ordenó el retiro inmediato de Vioxx, de Merck, por incrementar el riesgo de infarto y apoplejía.

En este año, dentro del proceso de renovación de registro sanitario, se retirará el registro a acuatro mil medicamentos, principalmente antibióticos y analgésicos, porque no cumplen con requisitos mínimo de calidad y de seguridad para el consumidor.

07-nov-08

NACIONAL

GARANTIZAN MUJERES ESTABILIDAD DE LAS EMPRESAS EN CRISIS FINANCIERA

Las empresas que cuentan con mayor número de mujeres en puestos de decisión enfrentan con más éxito eventos de crisis financiera como la actual, de acuerdo con datos de la encuesta internacional "Catalizador".

Desde una perspectiva de género, el varón tiende más a apostar en situaciones de riesgo, en tanto que la mujer es más precavida, "la mujer es la clave de la estabilidad de las empresas", sostuvo la presidenta de la Federación Internacional de Mujeres de Negocios y Profesionales (bpw Internacional), Chonchanok Viravan.

En entrevista explicó, por ejemplo, que las empresas mundiales que tienen mayor porcentaje de mujeres en puestos directivos logran aumento de hasta 35% sobre la inversión en la parte accionaria, y de 34% en rendimientos generales para los inversionistas.

Un estudio de la Bolsa de Valores de Francia reveló que de enero a octubre de este año las acciones de la empresa LVMH, cuyo equipo directivo está conformado en 55% por mujeres, crecieron 9.32 puntos.

El comportamiento contrasta con el de otras empresas del mismo mercado pero con equipo directivo conformado mayoritariamente por varones, en las que sus acciones "se fueron al suelo".

En diversos países de Europa, por normal las empresas que cotizan en las bolsas de valores deben contar con por lo menos 40% de mujeres en su consejo directivo de administración, indicó Viravan.

En el caso de México, si bien hay instituciones federales y locales que apoyan la equidad de género, falta mayor voluntad y decisión política por parte de los gobernantes para evitar la discriminación.

Para la directiva, en México todavía es reducido el número de mujeres en puestos de decisión en empresas y corporativos, así como de gobierno, y podrían pasar hasta 50 años para que esa tendencia se revierta si no se toman acciones desde ahora.

"En México no hay mujeres en puestos altos dentro de las corporaciones y empresas mexicanas. Por cuestiones culturales no hay mucha promoción para que mujeres ocupen puestos directivos", dijo.

La especialista recomendó, que las empresas cuenten con un sistema de evaluación interna, que garantice que las mujeres no enfrentarán obstáculos como la discriminación para acceder a puestos de dirección.

08-nov-08

NACIONAL

EL ARGUMENTO BIEN PUESTO

Me considero una mujer afortunada, porque he vivido dos procesos históricos, la despenalización del aborto en Italia, en 1975, y el proceso de impugnación que se dio y el fallo favorable de la Suprema Corte sobre el mismo tema en México, afirma esta ginecóloga, italiana, quien fue una de las principales impulsoras de la ley y ha realizado investigaciones sobre el impacto de la interrupción de embarazo en nuestro país.

Raffaella Scivon nació en Venecia, Italia, en 1952, es la tercera de seis hermanos de una familia formada por un contador y una maestra en letras. Toda su formación académica la obtuvo en

escuelas públicas de su país, en donde los que van los colegios particulares son los burritos. Durante la preparatoria estudió latín, griego, filosofía y se graduó con honores en medicina en la facultad de Padua, la segunda más antigua del mundo. Hizo la especialidad de ginecología y obstetricia en la Universidad de Tiesto. Durante su formación trabajó salud reproductiva, atención al adolescente y planificación prenatal. Su especialidad son las mujeres; desde 2005 dirige Ipas México, una organización internacional que se dedica a proteger la Salud de las mujeres y a promover los derechos reproductivos. Antes de emigrar, le tocaron las discusiones que se dieron en Italia y Europa por la despenalización del aborto, razón por la que en México fue invitada como experta en las discusiones previas y durante todo el proceso de los recientes dos años. En 1981 llegó a México a hacer una residencia en el Instituto Nacional de Nutrición, en biología de la reproducción. Ahí conoció a quien hoy es su esposo y padre de sus dos hijos; un chico que estudia matemáticas y una jovencita que está terminando la prepa en la UNAM y desea estudiar medicina. A partir de 1984 trabajó en hospitales públicos en la ciudad de México. Estuvo en Salud Reproductiva del Instituto Nacional de Pediatría, en donde fundó el servicio especializado para adolescentes. Estuvo tres años en la Secretaría de Salud, como directora general adjunta de Salud Reproductiva del Centro Nacional de Equidad y Género. Con la información que ya tenía sobre el tema, realizó una investigación sobre la mortalidad por aborto, haciendo uso de las fuentes oficiales: cuántas mujeres entran a los hospitales públicos por aborto, todos, desde los espontáneos hasta los inducidos. De alguna manera Ipas entró al debate mexicano con argumentos basados en salud pública, con la evidencia de lo que el aborto significa para la vida y la salud de las mujeres, en especial en el Distrito Federal, donde se producen una de cada muerte materna en el país. Ipas trabajó con otras organizaciones como Católicas por el Derecho a Decidir, Gire y Equidad, que prestaron asistencia técnica a los legisladores, ofreciéndoles datos duros. Sciacon enfatiza que el dictamen de la Suprema Corte sienta jurisprudencia para que los Congresos de los estados puedan legislar para ampliar las causales de aborto, y para exigir que las que ya existen se respeten, cosa que en general no sucede. Le recuerda a funcionarios y prestadores de salud que las cuestiones de conciencia son derechos individuales, no institucionales, y que es su obligación prestar atención médica a todas las personas que lo demanden, incluyendo aquellas que se hayan provocado un aborto.

08-nov-08

NACIONAL

AHORA PARA VARONES; PÍLDORA ANTICONCEPTIVA

Investigadores y alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) trabajan en el desarrollo de una píldora dirigida a regular la producción de espermatozoides (anticonceptiva), lo que permitiría a sus usuarios tener mayor control sobre sus capacidades fértiles. Adriana Morales Otal y Armando Ferreira Nuño, del departamento de Biología de la Reproducción de la Unidad Iztapalapa, señalaron que la obtención de una píldora anticonceptiva masculina llevará aún algunos años; sin embargo, en el laboratorio se ha observado en ratas-como modelo animal de experimentación-que el fármaco denominado ATD reduce el proceso de espermatogénesis. "A partir de ese planteamiento estamos postulando que esta molécula sintética pudiera utilizarse como una píldora anticonceptiva, ya que se requiere de un número mínimo de espermatozoides para fecundar a una hembra", precisaron por medio de un comunicado. En estos modelos experimentales-abundaron-ya vimos que efectivamente la citoarquitectura del testículo se altera, ya que se reduce el número de espermatogonias, de células de Sertoli, con la

consecuente disminución de la espermatogénesis.

Morales Otal explicó que otra faceta relevante de estos estudios es que si bien se buscan sus efectos como método anticonceptivo pueden tener otras aplicaciones como en el control de plagas de ratas, gatos o perros, causantes de diversas problemáticas, sobre todo de higiene, en las ciudades.

En el caso de las ratas y los perros callejeros "podríamos pensar a futuro en usar este compuesto para aplicarlo en hembras gestantes que dieran origen a machos infértiles, que a su vez competirían en la etapa adulta con otros machos de la población y de esta manera controlar la sobrepoblación.

Al respecto, el doctor Ferreira Nuño indicó que actualmente se administra la droga a las ratas en la etapa adulta están produciendo una menor cantidad de espermatozoides".

12-nov-08

NACIONAL

PIDEN PRESUPUESTO DE GÉNERO

MÉXICO.- La Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados logró un acuerdo con los grupos parlamentarios para destinar una partida de recursos adicionales para que la SEP instrumente diversas acciones y programas a favor de las mujeres.

Hasta el cierre de la edición la propuesta era destinar 246.1 millones de pesos, adicionales a los 14 mil millones que los legisladores acordaron aumentar para el sector educativo.

De estos recursos se destinarán 40 millones de pesos para el diseño y aplicación de las políticas de equidad, 20 millones de pesos para el programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia contra las mujeres; 5 millones para el programa de becas para educación básica dirigido a las mujeres y jóvenes embarazadas y 5 millones de pesos para la promoción y difusión de los derechos de las madres y jóvenes embarazadas.

El paquete de recursos adicionales, incluye 5 millones de pesos para becar a mujeres de las carreras de ingeniería, tecnología y ciencias físico matemáticas; 7 millones para el programa de educación básica sin fronteras y 15 millones para el programa de educación básica para niños y niñas jornaleros agrícolas y migrantes.

12-nov-08

NACIONAL

GOLPEADOR TRAS LAS REJAS

Elementos de la Dirección de Seguridad Pública de Bahía de Banderas, Nayarit recibieron una llamada telefónica para que se trasladaran al domicilio ubicado en calle Pino Suárez 2, en el poblado de Bucerías, ya que en dicho lugar se encontraba una persona del sexo masculino agrediendo físicamente a otra persona.

Hasta el lugar arribaron los uniformados y se entrevistaron con una mujer quien dijo llamarse Sary Rodríguez Hernández, de 31 años de edad, la cual presentaba huellas de violencia recientes, un golpe visible en la cara. Dijo que momentos antes su esposo la había golpeado y además le había quitado una bolsa con todo su dinero. Le pidió a los uniformados que lo detuvieran ya que procedería a presentar denuncia ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

Se trata de José Israel de León Hernández, de 33 años de edad, también originario de Chiapas. Al revisarlo le encontraron una navaja con cache de metal y con una hoja metálica de 10 centímetros de largo.

El detenido fue trasladado a la cárcel pública del Valle de Banderas, lugar donde quedó detenido a disposición del MP por los delitos de lesiones, robo y amenazas de muerte.

12-nov-08

NACIONAL

PROHÍBEN MINIFALDAS

CHILPANCINGO.- Las autoridades de esta Diócesis ordenaron que en la Catedral de La Asunción de esta ciudad se colocara un anuncio en el que se prohíbe que las mujeres vistan de minifalda y short cuando visiten el templo.

El Obispo de la Diócesis Chilpancingo-Chilapa, Alejo Zavala Castro, señaló que ellos respetan la libertad de las personas pero que en el caso de las mujeres, cuando acudan a la iglesia no deben de vestir así.

"(Deben vestir) correctamente" y no usar minifalda, "porque eso a veces resulta ser una provocación".

Esto no es extensivo a otros sitios públicos, aclaró el jerarca, sino sólo a templos de la Diócesis.

"No es que estemos en contra de eso, pero creemos que en la Iglesia debe de haber un respeto, porque es la casa de Dios", externó el Obispo Zavala Castro.

Y es que no es solamente en la Catedral de La Asunción, ubicada en el centro de la ciudad, donde se ha pedido que las mujeres no vistan de esa forma, sino también en las parroquias de los barrios y algunas colonias de la capital.

13-nov-08

NACIONAL

MUJERES, UNA BOMBA DE TIEMPO

Las mujeres contemporáneas están propensas a sufrir depresión, estrés y estados suicidas debido a que cumplen más funciones laborales que los hombres, pues además de atender los quehaceres de la casa y las actividades como mades, ahora también laboran como profesionistas para mantener económicamente a sus familias.

SITUACIÓN. Así lo reveló la investigación Mabel Burín, integrante del Programa de Géneros y Subjetividad en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires, Argentina, al visitar la entidad en donde ofreció una conferencia magistral sobre la situación que viven las mujeres en el mundo entero, pues aseveró que ahora padecen mayores niveles de estrés y depresión producto de sus múltiples actividades cotidianas.

DEPRESIÓN. Dijo que los estados depresivos son un fenómeno clave en la salud de las mujeres, pero en el caso de las féminas, "por cada hombre con depresión, hay dos mujeres" que padecen sentimientos de abatimiento, triste, autoculpabilidad, autodesvalorización, tendencia al llanto, pérdida de interés en general, ideas pesimistas respecto del presente y el futuro, "todo esto se manifiesta mediante problemas alimenticios o del sueño".

FACTORES. Reveló entre los factores depresivos en las mujeres se encuentran las condiciones del trabajo femenino y el desempeño de roles femeninos tradicionales, como madres, esposas y amas de casa, "debido a la globalización, se está dando una deslocalización de los sitios de trabajo, lo que provoca empleos migrantes, pero éstos son para los hombres, ya que las mujeres se siguen quedando en sus localidades".

DIFERENCIA. Mencionó que para el varón estas opciones son beneficiosas porque representan ascensos en su carrera laboral y para su familia una mayor remuneración, pero las mujeres renuncian a estas oportunidades por considerar que eso beneficia a su familia, pero no a ellas mismas, aunque hay un grupo de féminas jóvenes que no están dispuestas a tales sacrificios y que

han obtenido puestos relevantes o han alcanzado una alta preparación académica.

"TECHO DE CRISTAL" Por último señaló que entre los conflictos que tienen que enfrentar las mujeres en el desarrollo de sus carreras laborales se encuentran el "techo de cristal", momento en que van ascendiendo, se detienen y no pueden seguir avanzando, por lo regular en la mediana edad de las mujeres, "el techo de cristal es una superficie invisible, difícil de superar, que impide que una mujer acceda hasta los puestos jerárquicos más altos".

14-nov-08

NACIONAL

GRAVE DEFECTO

Hay pasó otra de esas excelentes muestras del orgullo jalisciense: la ninguneada del secretario de Vialidad, José Manuel Verdín, a su compañera de gabinete, Martha Ruth del Toro. Ciertamente, la funcionaria llegó tarde a la presentación de las unidades del Microbús, pero pasó buena parte del acto lejos de los protagonistas.

BIEN MACHOTES

Lo que le pasa a Martha Ruth es misoginia. A la secretaria de Medio Ambiente se le reconocen sus ganas de hacer cosas, a costa del mínimo presupuesto con el que cuenta la secretaria, pero no basta para ganarse el respeto de los grandes machos. Otro que nomás aparenta aceptarla es Diego Monraz Villaseñor. Y no se diga de Aurelio López Rocha, quien desde el año pasado le hizo el fuchi, cuando la polémica por los proyectos en Costalegre.

SIN EUFEMISMOS

Volver al origen, a la palabra exacta, recomendaba Confucio.

También lo hizo George Orwell. Machismo y misoginia. Tampoco es que Martha Ruth sea una funcionaria brillante, pero un ejemplo de su trabajo es que en poco más de un año echó a andar una norma para el manejo de residuos, cuando el experto sin ironías-Ramón González Núñez, ex titular de la Semades, pasó el sexenio en unamedora.

14-nov-08

NACIONAL

ASISTE ALCALDE A CONGRESO DE MUJERES

El alcalde de este puerto, Hilario Ramírez "Layín", asistió a un congreso de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), celebrado en la ciudad de Monterrey, a la que fue invitada por la presidenta de capítulo Nayarit, Adriana Guerrero Pedroza; del mismo modo fue invitada la señora Patricia Pintado, directora del DIF Municipal.

El tema principal fue el de equidad de género en la sociedad, que trata de la igualdad de oportunidades que deben tener las mujeres y no ser tratadas de forma despectiva, ya que en pleno siglo XXI siguen siendo discriminadas.

En el congreso "Layín" observó con agrado que los panelistas fueron de primera, en especial dos de los cuales está considerando traer a San Blas para ofrecer una conferencia a las mujeres del municipio.

Comentó que para él la mujer es una pieza clave en la vida y respeta la postura de las mujeres en la actualidad; además afirmó que las mujeres son más responsables que el hombre en varios aspectos. Prueba de ello-dijo-es que tiene colaborando en su administración a varias damas, "además de empleadas de confianza, todas se han ganado el empleo gracias a su esfuerzo por dar buenos

resultados en su desempeño.

15-nov-08

NACIONAL

MEXICANA ELECTA PARA DIRECTIVA DEL INMUJERES

La titular del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) Rocio García Gaytán, fue electa para que México forme parte del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) durante el periodo 29008-2010.

Esto, durante la trigésima cuarta Asamblea de Delegadas de la CIM, que se llevó a cabo en Santiago de Chile, donde se decidió que nuestro país forme parte del Comité Directivo de este organismo durante los siguientes tres años.

De esta forma, el instituto buscará dar continuidad al tratamiento de los derechos de la mujer, así como participar activamente en la creación de políticas en el continente americano relativas a este tema.

Al frente de Inmujeres, Garcia Gaytán ha impulsado y fortalecido el trabajo coordinado con los tres poderes de la Unión, logrando la instalación de dos importantes mecanismos: el sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Es de recordar que el CIM es el organismo especializado en crear políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de la mujer y la igualdad de género, en el marco de la Organización de los Estados Americanos.

Su misión es promover y proteger los derechos de la mujer y apoyar a los Estados miembros en sus esfuerzos para asegurar el pleno acceso a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales que permitan que mujeres y hombres participen en condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la vida social para lograr que disfruten plena e igualitariamente de los beneficios del desarrollo y compartan la responsabilidad por el futuro.

16-nov-08

NACIONAL

RECONOCEN LA LABOR DE LA MUJER EN EL DEPORTE

El Instituto Nacional de las Mujeres, en coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), hicieron entrega hace algunos días del séptimo Reconocimiento Nacional a la Mujer en el Deporte 2008, esto como un estímulo más para las mujeres que se han dedicado de alguna manera y convertido sus sueños y objetivos en una realidad.

18-nov-08

NACIONAL

EN MÉXICO, HAY MÁS MUJERES QUE HOMBRES

El Registro Federal de Electores (RFE) dio a conocer que las mujeres son mayoría en el registro de ciudadanos empadronados en este país, con 51.78% de los más de 77.1 millones de registros del Padrón Electoral.

Según las cifras del organismo, al 30 de septiembre pasado, el padrón registra a 77 millones 143 mil 245 ciudadanos, de los cuales, 39 millones 948 mil 605 son mujeres y 37 millones 194 mil 640 hombres.

La lista normal, integrada por ciudadanos que cuentan con credencial de elector, es de 74 millones 815 mil 773 registros, de ellos, 38 millones 724 mil 985 (51.76%) son mujeres y 36 millones 90 mil

788 (48.24%) hombres.

El más reciente corte del padrón muestra que en la mayoría de las entidades de la República, la presencia de mujeres supera al número de hombres inscritos, con excepción de Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo, en donde el género femenino no alcanza 50% de los registros.

Por grupos de edad, el mayor número de ciudadanos de entre 25 y 29 años, con 10 millones 62 mil 423 registros.

Los datos del padrón muestran que el grupo de personas con 65 años o más es de siete millones 893 mil 18, mientras que los jóvenes que recientemente se inscribieron en el instrumento y que tienen entre 18 y 19 años suman apenas tres millones 53 mil 620 ciudadanos.

El director ejecutivo del Registro Federal del Electores (RFE), Alberto Alonso y Coria, comentó que el Padrón Electoral y la credencial para votar con fotografía constutuyen instrumentos fundamentales para el ejercito democrático, por lo que invitó a los ciudadanos a inscribirse y actualizar sus datos. Alonso y Coria dijo que la incorporación, a partir de septiembre pasado, de imágenes digitalizadas a la credencial de elector y la Clave Unica de Registro de Población (CURP), fortalece la calidad del registro.

Explicó que estas nuevas medidas de seguridad hacen infalsificable a la credencial, mientras que la construcción y actualización permanente del padrón electoral garantizan la legitimidad de los procesos comiciales.

18-nov-08

NACIONAL

REUNIÓN DE LA INTERNACIONAL SOCIALISTA; PAREDES LLAMA A ENCONTRAR NUEVO SISTEMA ECONÓMICO

PUERTO VALLARTA, Jal.- La líder del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Beatriz Paredes, consideró que el debate sobre la crisis financiera estadounidense debe centrarse en encontrar el verdadero valor del trabajo remunerador.

La priista, también vicepresidenta de la Internacional Socialista, demandó que el nuevo modelo "provea el ingreso suficiente a millones de seres humanos, para que desplieguen sus potencialidades", durante la sesión del Consejo de la Internacional Socialista, que se realiza en el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La política tlaxcalteca aseguró que se requiere que la economía se organice y dé espacio de realización a todos, y que la agricultura mundial garantice producción y distribución, que provea de alimentos a la totalidad del género humano.

Ante el presidente de la Internacional Socialista, George Papandreou, y representantes de 140 países, de los 170 que

la integran, Beatriz Paredes dijo que los actuales son tiempos difíciles.

Destacó que “templan el carácter y exigen mirada penetrante, que descubra el sentido y no enceguezca por los fuegos de artificio”.

La lideresa manifestó que el debate no se reduce a si los organismos financieros tuvieron o no la regulación pertinente y su aplicación rigurosa, o si la omitieron.

Existe borrador para blindar comicios

El presidente sustituto del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo, reveló que el Instituto Federal Electoral (IFE) envió a los partidos un borrador para blindar las elecciones de 2009 del dinero del narcotráfico.

En el marco del Consejo de la Internacional Socialista, Acosta Naranjo precisó que la próxima semana se definirá la fecha para la firma de dicho documento, en la que los partidos expresarán su voluntad para impedir que la delincuencia organizada se infiltre en las campañas electorales.

Guste o no, debe acatarse el dictamen de tribunal: Cárdenas

El perredista Cuauhtémoc Cárdenas reconoció que el dictamen del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que valida a Jesús Ortega como dirigente del PRD, es inapelable, “les guste a unos o no les guste a otros”.

Entrevistado en el marco del Consejo de la Internacional Socialista, que se celebra en este puerto, advirtió que la decisión del tribunal no es una cuestión de que acepten o no las corrientes perredistas, porque es inapelable.

Tras considerar que fue tardada dicha resolución, pues llevó casi ocho meses, opinó que el PRD debe entrar a una etapa de fortalecimiento territorial, para posicionarse mejor en la ciudadanía a través de propuestas.

PRETENDEN REGULAR ALQUILER DE ÚTEROS EN EL DF

En el caso de la ciudad de México, Quezada Contreras señaló que la asesoría tanto médica como jurídica para las mujeres será gratuita, aunque no se podrá realizar el implante del óvulo y el espermatozoide fecundado en aquella mujer que presente su matriz en la Red Hospitalaria de la Ciudad de México, pero sí en hospitales privados u otras clínicas.

Además, las mujeres que presten su matriz no cobrarán nada por ello.

"En la iniciativa que presentaremos el martes se va a incluir sanciones para que aquellas mujeres que cobran por rentar o prestar sus úteros a parejas que desean tener un hijo, tras conocer que están impedidos a procrear".

La legisladora informó que actualmente la renta de úteros tiene un costo de entre 400 mil y hasta un millón y medio de pesos, por lo que con la nueva Ley de Subrogación Maternal este tipo de prácticas se realizará sin costo alguno.

La normatividad ha sido presentada, aunque no como propuesta, a principios de la presente Legislatura por la misma legisladora Leticia Quezada, pero será hasta mañana cuando se presente de manera oficial ante los medios de comunicación y al pleno de la ALDF.

La propuesta busca regular este método para que las parejas que lo usen que no tengan problemas legales. Además, se buscará firmar un contrato para que se determine, con este convenio y con el acta de nacimiento, quiénes son los padres, con el fin de evitar que se emprendan juicios de paternidad o maternidad por parte de las mujeres que prestan su matriz para el nacimiento de un hijo de una pareja impedida para ser padres.

"La idea es proteger el interés superior del niño y no habrá ningún costo, por lo que la propuesta busca que no se cobre y habrá sanciones duras para ello, ya que en este caso el útero no es un bien comercial, como tampoco es un bien que pudiera prestarse al comercio", señaló Quezada.

En la ciudad de México, reconoció, no existe un número exacto de cuántas mujeres prestan el servicio de "madres sustitutas", pues al no estar regulado el método se realiza de forma clandestina y en algunos hospitales privados., donde el costo de inseminación va de los 50 mil hasta los 70 mil pesos.

"La iniciativa busca regular el alquiler de úteros para que ese método pueda entrar al esquema de un contrato jurídico que se firme ante notario, y darle seguimiento a todos estos casos mediante la Consejería Jurídica, en coordinación con el Registro Civil del Distrito Federal", abundó.

Explico que para poder establecer el convenio o contrato, la mujer que desee este método para tener un hijo deberá presentar un diagnóstico médico oficial que confirme que está impedida para la gestación, para luego formalizar el contrato con una mujer sana y fértil y que no sea forzada o engañada para "prestar" su matriz, tenga al producto y después de nueve meses lo entregue a la pareja con la que se firme el documento.

La presidenta de Equidad y Género de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Leticia Quezada Contreras, presentará este martes una iniciativa para crear la Ley de Subrogación Maternal, con la cual se pretende regular el alquiler de úteros en el Distrito Federal.

En entrevista con Organización Editorial Mexicana, la Legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) dijo que la iniciativa sólo será para la ciudad de México, ya que en ningún estado de la República esta práctica está regulada, por lo que la capital será la primera entidad en dar certeza jurídica a aquellas parejas que no pueden tener hijos y recurren a los servicios de las llamadas "madres sustitutas".

Agregó que esa actividad se lleva a cabo en otros países del mundo y como ejemplo citó el caso de Estados Unidos, donde una mujer rente su matriz en más de 50 mil dólares, mientras que en la India los precios oscilan entre los diez mil y 12 mil pesos, y casos similares ocurren en España, Italia y

Alemania.

19-nov-08

NACIONAL

MADRES MÁS JÓVENES CADA DÍA

Preocupante el aumento de embarazos en adolescentes. Está considerado ya un problema de salud pública y de alto riesgo, sobre todo porque el promedio en que las adolescentes inician su vida sexual es entre los 15 y los 19 años de edad, y se ha detectado una alza en el grupo que comprende de los 12 a los 14 años.

El comienzo temprano de las relaciones sexuales y la falta de uso de métodos anticonceptivos han generado este incremento, que en el 2007 fue de un 22%, y en lo que va del año se ubica en un 24.7%.

De 57 mil partos registrados en Jalisco, el 22 % correspondió a este sector de la población, y en este 2008 va un 24.7%.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) 2006, la edad promedio para el inicio de relaciones sexuales es de 15.9 años y la proporción de adolescentes que mantienen relaciones sexuales es de 19%.

Asimismo, "La primera unión y el nacimiento del primer hijo ocurren en un lapso muy corto posterior al inicio de las relaciones sexuales; a los 16.4 años de edad en promedio", indicó Elizabeth Ulloa Robles, directora de Salud Pública de la Secretaría de Salud en Jalisco.

Ulloa Robles señaló que el embarazo no planeado en la adolescencia es un problema de salud pública que se clasifica como de alto riesgo, por las complicaciones que provoca en la salud de la madre y del niño. Lo anterior, "debido a que la adolescentes aún no ha consolidado su desarrollo físico y no se encuentra en condiciones emocionales ni económicas para formar una familia", explicó la especialista.

Refirió que la vida de las adolescentes que se enfrentan a un embarazo no planificado cambia drásticamente, pues se van obligadas a dejar sus estudios; frecuentemente son víctimas de rechazo familiar y de maltrato, además de que su condición económica y la de sus familias se ve severamente afectada; hay una temprana inserción en el mercado laboral, aumentan las condiciones de pobreza y los hogares desintegrados, entre otras repercusiones.

En México, la edad de inicio de las relaciones sexuales ha disminuido en los últimos años. Datos publicados en la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 indican que la mayoría de los adolescentes inician su vida sexual entre los 15 y 19 años. Sin embargo, se ha encontrado incremento en el grupo de entre los 12 y los 14 años.

Por esta razón, es fundamental realizar acciones coordinadas para informar y sensibilizar a la sociedad acerca de la importancia de la prevención de embarazos en adolescentes, así como velar por el cumplimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos.

De ahí que informó que a partir del 2009, se distribuirá la nueva cartilla de salud para adolescentes, que contempla el apartado de salud reproductiva.

El objetivo es promover la salud sexual y reproductiva, así como el libre ejercicio de los derechos sexuales para disminuir los factores de vulnerabilidad y los comportamientos de riesgo; este documento no sustituye a la actual, ya que quienes cuentan con ella seguirán utilizándola, en tanto se consolida la distribución de la nueva cartilla.

Agregó que los embarazos a esta edad generalmente no son planificados ni deseados, y tienen una alta probabilidad de terminar en abortos provocados.

20-nov-08

NACIONAL

FEMINICIDIOS, CÁNCER QUE CRECE EN JALISCO

Sin contar los últimos cuatro crímenes de mujeres en noviembre de 2007, Jalisco ocupa ya el tercer lugar después del Estado de México y el Distrito Federal en asesinatos de mujeres, y registra en los últimos 11 años 523 muertes violentas contra integrantes de este sector.

De acuerdo con las estadísticas, los últimos tres años han sido violentos hacia las mujeres, especialmente en Guadalajara, ciudad que podría desplazar a otras zonas del país al registrar de octubre de 2007 al mismo periodo, pero de 2008, 96 asesinatos.

Con la investigación del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM) en su edición Jalisco, se sabe que la zona metropolitana de Guadalajara es la más violenta, y en especial Guadalajara, situación que la convierte en riesgosa para las mujeres.

El documento "El femicidio en México. Once años de femicidio en Jalisco que se registraron en los dos últimos años mil 14 asesinatos de mujeres 13 estados del país; ocupando Jalisco el tercer sitio, con 96 muertes. Este lugar se confirma cuando la encuesta sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, realizada en 2006, pone a Jalisco en primer lugar en violencia contra las mujeres.

En los últimos tres años hay un incremento de asesinatos, en 2008 van 47, más 53 del 2007, ya son 100.

20-nov-08

NACIONAL

TORTURAN Y ESTRANGULAN A MUJER

En la colonia Guadalupe de esta ciudad fue localizado el cuerpo de una mujer desconocida, la cual presentaba huellas de haber sido torturada y posteriormente estrangulada. Las autoridades presumen que el crimen fue cometido en otro lugar y sus victimarios sólo la fueron a tirar en ese sitio. El agente del Ministerio Público que acudió a la zona del hallazgo informó que un vecino de la calle Cerritos Poniente del mencionado asentamiento humano reportó pasadas las 23:00 horas que frente al domicilio marcado con el número 143 se encontraba tirado el cuerpo de una persona y que al parecer estaba muerta.

Los elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP) comprobaron lo dicho por el denunciante y procedieron a dar parte al representante social.

Al llegar las autoridades ministeriales, se percataron que el cadáver era una mujer de entre 28 y 30 años de edad, complexión delgada, estatura de 1.60 metros, tez morena vestía pantalón de mezclilla azul, blusa negra tejida, chamarra negra esclavada, la cual no traía identificación alguna.

21-nov-08

NACIONAL

LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia al interior de los hogares en México es un problema que aunque ha sido tratado por muchos, no se ha logrado erradicar ni en los pequeños pueblos donde no hay mucho acceso a la educación ni en las grandes ciudades donde se supone que los patrones de vida se han modificado. Esta problemática social continua siendo esquivada por las instituciones tanto de salud como sociales. En la violencia doméstica, el integrante más vulnerable es la mujer, quien es agredida de manera física, sexual o psicológica por su compañero o esposo, lo cual afecta sus relaciones en todos los ámbitos.

El hecho de que alguien sea agredida, repercute en todos los aspectos de su vida y de los que

conviven con ella, pues sus comportamientos pueden cambiar radicalmente en un corto o largo plazo, dependiendo del alcance de las agresiones.

De hecho, aunque son pocas las investigaciones que se han realizado en México porque se considera que si se indaga en el problema es inmiscuirse en la vida privada de las parejas, las pocas que existen muestran la trascendencia social de esta situación.

En un estudio piloto, realizado a finales del 2005 por Juan Carlos Ramírez y María Concepción Patiño de la Universidad de Guadalajara para contribuir a demostrar la importancia médica y social de esta problemática, se obtuvieron algunos indicadores.

De 57 mujeres entrevistadas en la ciudad de Guadalajara, el 46% se reconocieron a sí mismas como objeto de violencia. La violencia contra una sola mujer puede ser ejercida por una o más personas con alguna relación de parentesco o sin ella. Tomando exclusivamente el total de mujeres que sufrieron de violencia y observando quienes son los perpetradores, encontraron que el compañero/esposo es identificado con el porcentaje mayor, 73%.

Los familiares del compañero/ esposos son quienes continúan en frecuencia, seguidos por la familia de la mujer.

El aceptar ser violentadas, se debe en gran parte a la educación que se nos ha dado, pues a la mujer se le enseñaba que debía respetar y obedecer a su esposo sin importar su comportamiento, pues una vez que lo había aceptado en matrimonio, debía también admitirlo "tal como era".

Aunque este estudio fue realizado a un mínimo porcentaje de mujeres de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nos indica la necesidad de hacer investigaciones a fondo que permitan a las instituciones actuar de manera preventiva y correctiva.

Lamentablemente, el hecho de que la violencia hacia la mujer sea frecuente y en muchos casos no haya autoridad que preste la asistencia adecuada a las agredidas, provoca que la mayoría de las personas afectadas no se atrevan a buscar ayuda o no sepan como hacerlo y mientras tanto pagan las consecuencias de vivir esa situación de sometimiento.

Ahora que la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, hay que recordar que tenemos que hacer todo lo posible para romper con los vicios que hemos venido arrastrando por generaciones. Lo principal debe ser el dar una buena educación a los niños del trato entre géneros, y que quienes sean perpetradores de la violencia reciban un castigo merecido para que esto se siga repitiendo.

22-nov-08

NACIONAL

LA MUJER MIGRANTE

Si el mundo se encontrara hoy día en un estado convaleciente, su síntoma más evidente sería la migración. No solo la migración como forma de vida en la que se encuentra gran número de la población mundial. Lo alarmante es que la migración agrupa circunstancias desoladoras para la humanidad. Hogares rotos, maternidad cedida, trata de personas, tráfico de indocumentados, desarraigo, pandillerismo, prostitución, tráfico de órganos, robo de menores, explotación sexual, violencia de género, SIDA y una interminable lista de calamidades, Migrar se ha convertido en una respuesta de escape hacia realidades más inciertas; Migrar es-y lo ha sido siempre- un saltar al vacío de empezar de nuevo.

Una población migrante que de manera significativa se está haciendo presente en la ciudad, es la de las mujeres. Mujeres de todas partes del continente se encuentran en la ciudad en busca, no solo un mejor futuro, sino también de la posibilidad de un desarrollo que percibe propio de esta urbe.

En Guadalajara nos enorgullece estar bendecidos por el democrático reparto de la belleza. No es de

sorprender que cada amigo foráneo se maraville de la belleza taptía "per se", sino también de la concentración de mujeres hermosas en un solo lugar.

Indistinto sea su origen; sigue siendo cierto que la belleza atrae más belleza.

Pero toda esta belleza también tiene un dejo agridulce.

Existe una realidad migrante en la cual no reparamos con frecuencia. La realidad migratoria de aquellas mujeres que al verse en apuros, deciden dejar su país de origen y explotar su belleza. Sacar provecho de la belleza es, creo, tan angular como el cuadro. No digo que sea malo, ni siquiera inmoral, pero siempre ha de traer gran riesgo para el que la ostente y para el que cae víctima de su embrujo. Quiero referirme a todas las mujeres que toman la decisión de poner a trabajar sus agraciados rasgos y características. Esto, lector, lectora, es cambiar sobre cristal de Murano. Así que medida y precisión.

"Soy bailarina", las más asertivas le añaden "exótica"... queremos creer que se siguen expresando así al describir su actividad laboral. Lo cierto es que ninguna se percibe de esa forma. "Yo soy estriper, bailo y me encuero; pero eso sí, nada de salidas"; más cierto es aún que lo tienen muy bien asumido. Pero las más liberales, podrían expresar cosas como: "Sí, la neta es que es un trabajo digno como cualquiera y cada quien puede hacer lo que quiera con su vida y con su cuerpo..." Esto de la libertad corporal es algo que se toca en muchos temas, y la realidad de estas mujeres dista mucho de ser libre y plenamente autónoma.

La mujer migrante no solo huye de un país que dejó de prometerle futuro...Huye también de padres violentos, de novios que las agreden física y psicológicamente. De patronos abusivos. De hermanos gandules y enfermos. Huye de todo lo que se empeña en perpetuarla como objeto.

Sí, receptora de nuestros embelesos, pero asimismo víctima víctima cajón. El camino migrante parece no acabar nunca. Es un éxodo sin fin, ya que en el trayecto hacia alcanzar cualquier frontera, sufren vejaciones y tiene claro que la mayoría de las veces, la única moneda de cambio, es el sexo. Desde hacerse "noviecita" del pollero para pasarla no "tan peor", como buscar "mariditos" que le acerquen más a su objetivo: llegar al otro lado.

Llegar al otro lado, ¿de qué?

Al otro lado ¿de quién? Ser mujer hoy día pareciera ser una carrera de escapismo. Migrar del soporte paterno al de un marido que la mantega, por lo menos donde mismo y en las mismas condiciones sociales. No importa que, se pase la vida compartiendo con un extraño al que no entiende y al que quiere por costumbre de imponerse a no largarse a otro lado. Yuxtapuestas las imágenes en función de mi objetivo.

La belleza es una actividad de riesgo. Y lo más bello en este mundo está hoy en día en situaciones tan riesgosas como las de perderse a sí mismas.

De olvidarse que son toda la esperanza que le resta al mundo. Que al no recuperar su sitio al centro de la vida, se nos condena a todos al abismo.

23-nov-08

NACIONAL

EN TORREÓN, COAHUILA; ALLANAN OSC DE MUJERES DEDICADAS A LA MEDICINA TRADICIONAL

Los integrantes de la organización Medicina Tradicional Proyectos Populares Alternativos AC, en Torreón, Coahuila, al norte del país, una organización constituida por mujeres, informaron que el pasado 17 de noviembre sus oficinas fueron allanadas aproximadamente a las 22:00 horas. De acuerdo con testigos, el allanamiento lo realizaron hombres que llegaron a bordo de 10 camionetas, quienes no robaron aparentemente nada pero sí revolvieron lo que en el interior del local había y al salir dejaron las luces prendidas, explican por medio de un texto difundido vía electrónica por la organización.

A patadas habrían derribado las puertas, aunque no estaban cerradas con llave. Y como no pudieron quitar el candado de la puerta principal, la enchuecaron y entraron por debajo, explican.

Las integrantes de la organización señalan que no saben quiénes pudieron haber cometido el allanamiento, pero consideran que se trata de una intimidación.

Hace aproximadamente dos meses, refieren, también entraron de noche a estas mismas instalaciones y robaron algunas pertenencias. La organización hizo la denuncia correspondiente y pensaron que el hecho lo cometieron personas adolescentes. Pero ahora, dicen, fue distinto.

Proyectos es una organización integrada sólo por mujeres, muy querida, conocida y reconocida por su trabajo, consiste en atender con terapias alternativas a la población que no tiene tratamiento, señala la organización en su comunicado.

Se atiende también a todos los que desean volver a las tradiciones ancestrales de nuestros abuelos y abuelas, aún cuando tengan solvencia económica, se trabaja también en formación de otras mujeres como Promotoras de Salud.

Estas actividades no son nuevas para Proyectos, se ejercen desde hace unos 20 años o más. La organización, es pionera en La Laguna de Coahuila y Durango, y en otras partes del estado, en el rescate de nuestras tradiciones.

23-nov-08

NACIONAL

PARA LA LEY, EL FEMINICIDIO ES SÓLO UNA MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) es producto de una investigación sobre violencia feminicida que la Comisión Especial para el Femicidio, de la LIX legislatura de la Cámara de Diputados, impulsada por las legisladoras Marcela Lagarde y de los Ríos y Angélica de la Peña, realizó en todo el país para demostrar que la falta de respeto a los derechos humanos de las mujeres conduce a la agresión contra este sector.

Esta es, dice la ley, "la forma extrema de violencia contra las mujeres producto de la violación de sus derechos humanos en los ámbitos público y privado.

Chihuahua fue el primer estado en aprobar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en enero de 2007, y ha sido pionero también al realizar un juicio oral, en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, que busca probar el feminicidio en el caso de una mujer cuya ex pareja trató de matarla al contratar a sicarios. Ella es sobreviviente de feminicidio, aunque el término también fue omitido en la legislación estatal.

El feminicidio en Ciudad Juárez, Chihuahua, documentado por organizaciones civiles de la entidad desde 1993 a la fecha, revela una cifra de más de 470 mujeres y niñas asesinadas en este periodo y el registro de más de 6 mil desaparecidas. Ha sido motivo de diversas investigaciones y fue fundamental para la elaboración de la LGAMVLV, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007.

VICTIMAS DE VIOLENCIA

Los casos de Campo Algodonero, donde según la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Violentos contra Mujeres, fueron hallados ocho cuerpos, y del Cerro del Cristo Negro, donde se encontraron más de 20, de 1993 a 2006, son ya emblemáticos del feminicidio en la entidad.

Esmeralda, Berenice, Claudia Ivette, Silvia, Paloma, entre otras mujeres cuyo apellido se omite, fueron halladas con signos de violación, estrangulamiento, mutilación y semidesnudas o desnudas en esos lugares. El caso de las tres primeras fue aceptado en diciembre pasado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que tratará de demostrar el feminicidio.

Laura Berenice desapareció en Ciudad Juárez el 22 de septiembre de 2001. Tenía 17 años y su cuerpo

fue encontrado desnudo, entre el 6 y 7 de noviembre de ese año.

Su madre, Benita Monarrez, explicó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que las autoridades le notificaron el hallazgo de 4 cadáveres en Ciudad Juárez, y que uno de ellos era el de su hija.

Benita Monarrez quiso asegurarse de que así era, pero no la dejaron verlo ni le mostraron fotografías del levantamiento. Le tomaron muestras de ADN, prometiéndole los resultados entre uno y tres meses, pero un año después no se los habían sido entregados por "falta de reactivos".

La familia de Berenice ha intentado aportar pruebas para la supuesta línea de investigación que se sigue en la Procuraduría de Justicia Estatal, pero han sido ignoradas. La madre afirma que ha sido objeto de humillaciones, calificativos y tratada de manera prepotente por elementod de la Policía Judicial, "demostrando con esto su falta de sensibilidad y de respeto ante mi dolor y desesperación". Testimonió antela CIDH que ha insistido en que le proporcionen copia del expediente y lo único que he recibido es la copia del acta de desaparición, "documento plagado de irregularidades y falsedades".

"Como último trámite acudi el día 6 de marzo de 2002 ante la Subprocuraduría General de Justicia del Estado, Zona Norte a reconocer el cuerpo de mi hija y me recibió la nueva Fiscal Especial de Delitos contra las Mujeres, Liliana Herrera López". Ella le dijo que no eraposible ver el cuerpo para reconocerlo, ya que lo único que se encontraban eran los restos óseos, pues le fue retirada la piel para realizr estudios, "sin autorización de mí parte en el supuesto de que fuese mi hija".

El gobierno argumentó que la madre de Berenice y su tío vieron y reconocieron los restos de la joven. Muchas madres más continúan con la incertidumbre de saber si los cuerpos que les fueron entregados crresponden verdaderamente a sus hijas, pues no les dieron resultados del ADN y otras pruebas, y les impiden ver los expediente.

23-nov-08

NACIONAL

MUJERES DE 13 A 19 AÑOS, MÁS VULNERABLES A ANOREXIA

Por cada diez mujeres que sufren trastornos de la conducta alimentaria (TCA), anorexia y bulimia, sólo un hombre la padece.

Las mujeres de 13 a 19 años son las más vulnerables a estas enfermedades y una de cada 10 mujeres en tratamiento muere. Aproximadamente el tres por ciento de la población mexicana padece una de estas enfermedades.

Estos son algunos de los datos señalados por las y los expertos participantes en el Primer Foro sobre Trastornos de la Conducta Alimentaria, auspiciado por el Senado de la República, la Universidad Anáhuac México y la Fundación Ellen West dedicada a la lucha contra la anorexia y la bulimia, celebrado este 12, 13 y 14 de noviembre pasado, donde se ofreció una visión integral y multidisciplinaria en torno a estas enfermedades.

Durante su ponencia "Lo femenino desde la perspectiva de los medios", la maestra Olga Bustos Romero, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y experta en estudios de género, señaló que los estereotipos para mujeres difundidos por los medios de comunicación se refieren siempre a mujeres forzosamente bellas, seductoras e "hiperdelgadas, venden imágenes muy alejadas de la realidad", lo que conlleva a que más mujeres sientan insatisfacción con su imagen corporal.

"Las mujeres son el blanco del bombardeo de imágenes", afirmó Bustos, al ser delgada, los demás valores pasan a segundo término.

El respecto, señala Andrea Weitzner en un artículo sobre trastornos aimentarios, "mientras la industria estética plástica genera toda una economía multimillonaria de silicones y li`posucciones,

cientos de niños víctimas de quemaduras, labios leporinos, cánceres congénitos y malformaciones físicas se hunden en su desdicha por que no tienen recursos para pagar un cirujano plástico".

La cultura de la violencia llega hasta las auto-agresiones femeninas, dice Weitzner.

"Anorexia, con su síntoma primario: ayuno, en otras palabras, me niego al amor, me niego al ciclo menstrual, me niego a las curvas, traducido al castellano: odio a la mujer y todo lo que su esencia representa".

Rodrigo León Hernández, jefe del área de Investigación de la fundación Ellen West, explicó en entrevista: "Se trata de enfermedades de índole mental, son de origen psiquiátrico y psicológico, además del componente socio cultural, y tienen que ver con el rechazo o el miedo patológico a la gordura, lo que las lleva a realizar conductas que ponen en riesgo su vida".

"Los medios difunden ideales que promueven la silueta delgada de la mujer como sinónimo de belleza y éxito; las adolescentes en búsqueda de una identidad se enganchan más fácilmente a los prototipos que les son presentados", explicó el experto.

24-nov-08

NACIONAL

CELEBRACIÓN GAY QUE DATA DE HACER CIENTOS DE AÑOS EN MÉXICO; TRADICIÓN TRAVESTI EN UN PUEBLO INDÍGENA

Pedro Martínez da los últimos toques a su atuendo, tradicional de las mujeres zapotecas del sur de México, agregando flores a su colorido tocado, poniéndose un fondo de encaje bajo una falda bordada y colgándose un llamativo collar de monedas de oro.

"Cuando me visto así, mi papá dice: "Oh Pedro, te ves como tu mamá cuando era joven", comenta Martínez, de 28 años, mientras pega pestañas postizas a sus párpados frente al espejo.

Martínez pasó poco más de dos horas en el salón de belleza del que es propietario para arreglar su peinado, en los preparativos finales para el festival este fin de semana de los "muxes", indígenas gay y travestis de Juchitán, que ya se han ganado cierto respeto en la sociedad machista de México.

Los muxes (que se pronuncia "mushes"), una mayoría descendientes de la etnia Zapoteca, son ampliamente respetados en el sureño poblado, en donde el baile y el desfile que corona a la reina travesti y celebra la cosecha, se han realizado sin falta anualmente en los últimos 33 años.

Antropólogos aseguran que la tradición gay entre la población indígena de México data de hace cientos de años, pero ha cobrado más fuerza en décadas recientes debido a los movimientos de orgullo y tolerancia.

Varias docenas de muxes reciben gustosos la bendición del sacerdote católico en una celebración especial, antes de unirse al resto de los travestis que vienen de fuera en una estridente fiesta el sábado en la noche.

Algunos muxes usan la vestimenta tradicional y muchos otros optan por largos y elegantes vestidos con tacones altos.

La fiesta, en la que fuyen ríos de cerveza, se extiende hasta el domingo en un desfile a lo largo del pueblo.

Algunos de los muxes, palabra zapoteca que se deriva del español "mujer", se visten de mujer todo el año, mientras que otros gays lo hacen solo para festejar la fiesta anual.

La zona alrededor de Juchitán, un pueblo apacible cerca de la costa del Pacífico, tiene un historial con mujeres jugando un rol protagónico en la vida pública.

"La leyenda aquí es que las mamás piden un hijo homosexual para que en su vejez les pueda cuidar", dijo Sergio Santamaría, un director de teatro de 56 años, mientras come sopa de iguana y tamales de maíz dulce, un desayuno típico.

DIOSES BISEXUALES

La población nativa de América con género indefinido era considerada inteligente y talentosa, dijo Rosemary Joyce, una profesora de antropología en la Universidad de Berkeley, en California. "Eran vistos como poseedores de una especie de poder espiritual por ser más como sus antepasados, que tenían que cumplir con el rol de madre y padre a la vez, y como las divinidades que podrían haber sido bisexuales", dijo Joyce.

Los antropólogos han encontrado evidencia de identidades con mezcla de géneros en toda Mesoamérica, como el maíz maya y los dioses lunares que son ambos masculinos y femeninos. La conquista española del siglo XVI y la Iglesia Católica arrasaron con mucha de esa tolerancia. "El poder de colonización era muy estricto en cuanto al sexo. "Llegaron y rápidamente suprimieron todas esas prácticas, que no quiere decir que se fueron, sólo que se ocultaron", dijo Joyce.

Mientras que los homosexuales tienen ya muchos años siendo tolerados en Juchitán, solo recientemente los muxes se sintieron lo suficientemente seguros para aparecer vestidos e incluso se han semado a causas como educación sobre el sida, ya que la región tiene una de las tasas más elevadas de HIV del estado de Oaxaca.

"Siempre han existido los muxes pero antes solo llevaban guayabera con un toque femenino, como botones de oro. Los travestis son de la nueva generación", dijo Santamaría.

24-nov-08

NACIONAL

BUSCAN FINANCIAMIENTO; NUEVA TERAPIA VS. VPH

Luego de 10 años de investigación, un grupo de científicos mexicanos de la UANL trabaja en un proyecto en el que virus modificados genéticamente, pueden atacar células tumorales y "tronarlas", lo que significaría una terapia eficaz contra el cáncer cérvico uterino.

La Generación de un Potente Vector Adenoviral Oncolítico Altamente Selectivo contra Neoplasias Asociadas al Virus del Papiloma Humano (VPH) ya fue probada en animales e invitro, sólo falta la fase en casos clínicos, es decir, en humanos; sin embargo, el financiamiento es una limitante y los investigadores están buscando empresas que "puedan tener la capacidad de comercialización para ser ofertada" y transferir la tecnología, dijo Daniel Cervantes García, integrante del equipo.

En estos 10 años, el proyecto ha sido financiado por la UANL con 80 mil pesos anuales, pero la última fase es la más costosa, pues se necesita más de 100 mil dólares para la producción de los virus y poder atender a 10 pacientes, el resto de los gastos son mínimos, asegura Cervantes García. La Universidad de Byron College de Estados Unidos se comprometió a financiar una parte de la investigación, "pero estamos buscando una empresa que ayude con el resto" dice.

24-nov-08

NACIONAL

HOY ENTRAN EN VIGOR LAS REFORMAS AL CÓDIGO CIVIL; GAYS PODRÁN CAMBIAR ACTA DE NACIMIENTO

Apartir de este lunes, los transexuales y transgénero podrán acudir a los 42 juzgados de lo familiar en la Ciudad de México para interponer los juicios especiales que les permitirán, en un lapso no mayor a seis meses, modificar el nombre y sexo en el acta de nacimiento.

Los jueces aseguran que no en todos los casos podrían autorizar la rectificación del documento, debido a los vacíos jurídicos que dejó la Asamblea Legislativa en las reformas al Código Civil que hoy entran en vigor, principalmente en la educación de los documentos oficiales de los transexuales menores de edad.

En entrevista con MILENIO, Juan Tapia, juez trigésimoctavo de lo familiar, destacó que con la entrada en vigor de las reformas, en no más de dos meses, los transexuales y transgénero contarán

con una acta que acreditará la identidad que lograron después de haberse sometido a un tratamiento psicológico, hormonal y/o quirúrgico para cambiar de sexo. Recordó que el juicio especial de "Levantamiento de acta por reasignación sexogenérica" les permitirá contar con copias del acta de nacimiento que fue rectificadas, sin que ésta especifique los motivos por los cuales modificaron su nombre y sexo, aunque esa información se asentará al margen del documento original que tiene en su poder el Registro Civil. Expuso que los interesados deberán ingresar la solicitud en la Oficialía de Partes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, para que en un plazo no mayor a cinco días se le dé vista al Registro Civil y Ministerio Público, posteriormente el juzgado de lo familiar los llamará a una audiencia de desahogo de pruebas, a fin de que 15 días después se dicte la sentencia. El juez citó el artículo 498 bis que establece que quienes podrán solicitar el levantamiento de una nueva acta por concordancia de género son las personas mayores de edad o quien ejerza la patria potestad o tutela, aunque no establece si se trata de un menor. Lo anterior, explicó, deja a criterio de los juzgadores autorizar la rectificación de esas actas, toda vez que no especifica si basta con el permiso de uno o de ambos padres; tampoco establece la edad en la que los niños niñas se pueden someter a estos tratamientos, por lo que tendrían la facultad de consultar a peritos en materia psiquiátrica.

24-nov-08

NACIONAL

PADECEN VIOLENCIA SIETE DE CADA 10 MUJERES

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Ciudad de México siete de cada 10 mujeres mayores de 15 años han padecido actos de violencia, por lo que el Gobierno local pondrá en marcha la segunda campaña internacional "16 Días de Activismo Contra la Violencia hacia las Mujeres".

Al anunciar el proyecto, la directora del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (Inmujeres), Martha Lucía Micher Camarena, expuso que la capital del país ocupa el primer lugar en violencia comunitaria, el décimo en laboral y el octavo en docente.

El porcentaje de los hechos violentos es superado por Jalisco y el Estado de México, y en las tres entidades, más de las tres cuartas partes de las mujeres han enfrentado algún tipo de violencia, patrimonial, económica, sexual o psicológica", indicó.

La campaña será del 25 de noviembre al 10 de diciembre, y en ella se pretende difundir la importancia de una vida libre de violencia, las normas jurídicas que la garantizan y las instancias legales a las que pueden acudir quienes la padecen.

Las actividades incluyen diversas acciones, entre las que destacan la clausura del curso de Promotoras de los Derechos Humanos de las Mujeres, en el que se entregará un reconocimiento a 800 participantes del taller.

También contempla la edición en náhuatl de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Distrito Federal; la elaboración de dos manuales: uno del uso no sexista del lenguaje y una historieta dirigida a menores para que crezcan y vivan en hogares no violentos.

Como parte de estas acciones, el Inmujeres pretende iniciar con los partidos políticos un programa para que una vez que se tengan definidas las candidaturas para los próximos comicios, el instituto capacite a las aspirantes en materia de igualdad de género y derechos de las féminas.

24-nov-08

NACIONAL

ASESINÓ A SU HIJO POR GOLPES Y ASFIXIA

Después de que matara a su propio hijo, fue detenido un sujeto por agentes de la Procuraduría de Justicia de Michoacán en la población de Ecuandureo.

Se trata de llamarse Juan Luis Ortega Méndez, de 18 años, vecino de la ranchería La Sociedad, sujeto que asesinara a golpes y asfixia a su bebé de jardo, quien fue llevado a un hospital, donde finalmente pereció.

Los elementos de la Policía Municipal corroboraron que vecinos del lugar les informaron que el padre del menor lo golpeaba mucho y que hasta lo quemaba con cigarros, haciendo el reporte los policías para que el Ministerio Público realizara el levantamiento del menor, ya que su muerte fue muy sorpresiva.

Al ser entrevistada la madre del infante, Normal Leticia Galván Fajardo, de 22 años, dijo que por la noche habían acostado al niño como todos los días, y el niño se despertó y le pidió su biberón por lo que ella se lo preparó y se lo dio, dejándolo acostado; posteriormente ella salió a lavar los trastes y a los cinco minutos le dijo a su pareja(Juan Luis Ortega) que fuera a darle una vuelta al niño, enseguida de que éste entrara a la habitación, le grito que fuera, que el niño no respondía, yendo de inmediato, percatándose de que el menor no reaccionaba, por lo que lo trasladaron a una clínica que se ubica en la ranchería. Al revisarlo, les indicaron que lo trasladarían a otro lugar porque ahí no existía el equipo adecuado para atender al niño.

Trasladaron al menor a la población de Quiringuicharo, municipio de Ecuandureo, Michoacán en un vehículo de un vecino, llevándolo con un médico particular, el que al revisarlo manifestó que el menor ya había fallecido.

Retirándose del consultorio fueron con unos familiares a los que informaron de lo sucedido, quienes realizaron una colecta para comprar la caja, y es indicaron que debían dar aviso del deceso a las autoridades, cosa que no hicieron.

El Representante Social dijo que los resultados de la necropsia determinaron que el infante murió a causa de asfixia mecánica por sofocamiento, además de presentar un fuerte golpe en el hígado, órgano que tenía completamente destrozado.

25-nov-08

NACIONAL

CADA AÑO SE REPORTAN 120 INFECCIONES, INDICAN AUTORIDADES DE SALUD; EN ACAPULCO, 55% DE LOS CASOS DE SIDA EN GUERRERO

El jefe de Epidemiología de los servicios de salud en Guerrero, Ángel Peñaloza Moctezuma, afirmó que 55% de los infectados en la entidad se concentran en Acapulco.

Cada año se reportan 120 casos nuevos y-detalló-desde que se desató la pandemia del VIH/sida en Guerrero, se han registrado 4 mil 706 casos, lo cual coloca a la entidad en noveno lugar a escala nacional.

De ellos, dijo, mil 882 están vivos y 2 mil 517 han fallecido, mientras que de 307 infectados de desconoce su evolución.

El gobierno de Guerrero, indicó, cuenta con un presupuesto de 65 millones de pesos para combatir esta enfermedad, de los cuales 55 millones son para compra de medicamentos y sólo 10 millones para las campañas de prevención.

En el marco de la semana estatal de lucha contra el VIH/sida, el representante de Grupo Amigos con VIH, aseguró que el rango de contagio es entre personas de 17 y 40 años.

"Es preocupante la feminización de la enfermedad.

Hasta hace 10 años había un varón infectado por cada 20 mujeres, pero ahora hay uno por cada tres", destacó.

El director de la Asociación Civil Aca-Sida, Felipe Cázares Millán, declaró que 80% de los infectados son hombres que tienen sexo con hombres, presos y trabajadoras sexuales.

25-nov-08

NACIONAL

ESTADO DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, CHIHUAHUA Y JALISCO ENCABEZAN LA LISTA; EN AÑO Y MEDIO, MIL 14 MUJERES FUERON ASESINADAS

En año y medio se registraron mil 14 feminicidios en tan sólo 13 entidades, los estados donde se reportó el mayor número de asesinatos fueron: Estado de México, Distrito Federal, Chihuahua y Jalisco; 47.7% de las víctimas tenían entre 21 y 40 años.

En la investigación Una Mirada al Feminicidio en México 2007-2008, dada a conocer en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, se destacó que la mayoría de las procuradurías estatales carecen de información sobre los asesinatos.

Con estos casos de feminicidios se observa que el Estado no cumple con ofrecer seguridad a las mujeres.

En la investigación, realizada por el Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, se destaca que cuatro de cada 10 mujeres y niñas (41%) mueren como consecuencia de actos que implican el uso excesivo de la fuerza y de agresiones físicas, tales como asfixia, heridas o unzo-cortantes y traumatismo craneoencefálico, mientras que una de cada cuatro (25.7% muere por disparo de arma de fuego.

Destaca que en 269 casos (26%), de los más de mil asesinatos, no se contó con la información para determinar la causa de la muerte de las mujeres y niñas porque las procuradurías del Distrito Federal, Guanajuato, Tabasco y Chihuahua no proporcionaron información.

De las mujeres asesinadas, 15.9% eran amas de casa, 12% estudiantes y menores sin ocupación y 8.6% empleadas o trabajadoras domésticas. Una cifra significativa es que de 50.4% de los casos no se reportó información sobre la ocupación de la víctima.

En conferencia de prensa, María de la Luz Estrada explicó que para la investigación se documentaron los casos de tres regiones del país: norte (Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), centro (Distrito Federal, Jalisco, Morelos y Tlaxcala); Sur (Tabasco y Yucatán).

En la región norte la investigación documentó que, de 1993 a septiembre de 2007, 553 mujeres fueron asesinadas con violencia brutal.

En Chihuahua, punta del iceberg del feminicidio, de enero de 2007 a noviembre de 2008, se han cometido 206 asesinatos de mujeres, según datos de la Procuraduría General del Estado.

Otros resultados revelan que 42% de los homicidios documentados de mujeres y niñas se encontraron los cuerpos en lugares públicos, tiraderos y lotes baldíos. Mientras que en 34.9% de los casos, el cuerpo de la víctima es encontrado en la casa-habitación y 16.6% no fue posible determinar el sitio donde se encontró el cadáver.

Las mujeres asesinadas son víctimas de sus parejas (esposos, concubinos, amantes, etc) en 19.82%; por algún miembro de su familia en 11%, y por una persona con la que no tenían ningún tipo de relación un 10.7%. Y en 51.57% no se conoció la relación de la víctima con su victimario.

En el País se tiene conocimiento de 314 feminicidios que familiares; 7.1%; celos, 4.95%; violación, 3.25% misoginia, 2.66%; por motivos de venganza, 2.36%. Mientras que en 700 casos se desconocen los motivos que originaron la muerte (69.03%).

El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio exhortó al gobierno federal a tipificar como delito el feminicidio y a implementar un protocolo de investigación especial y atención de éste, conformado por un grupo multidisciplinario con perspectiva de género y sensibilizado en el tema.

25-nov-08

NACIONAL

ACEPTA CORTE DISCUTIR CAMBIO DE NOMBRE DE TRANSEXUAL

Incluso, dijo, esto podría llevar a discriminación contra el quejoso, ahora quejosa, que sigue litigando bajo su nombre masculino y con ello, se violarían garantías fundamentales, entre ellas la de libre desarrollo e identidad sexual, así como el derecho a la salud que va más allá de la mera prevención de enfermedades para contemplar la salud mental.

Recooció que el caso de quejoso, quien fue identificado con las iniciales M.B.A.R., no sólo se limita a la salud física, sino que va más allá, a fin de comprender también la salud mental o psíquica de la persona, que implica también la salud sexual, es incongruente que tratándose de un transexual que través de tratamientos psicológicos, hormonales y quirúrgicos ha logrado la reasignación del sexo que vive como propio, no sería suficiente si no pudiera adecuar su sexo legal al sexo con el cual se identifica, y no al biológico con el que fue registrado inicialmente.

Tras esta primera exposición, la discusión en torno a este tema será retomada este martes por el pleno de la Corte, luego que debió de ser suspendida por el informe de la presidenta del Tribunal Electoral, María del Carmen Alanís Figueroa.

El ministro, Sergio Valls, presentó ante integrantes del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el amparo promovido por un transexual que busca obtener una nueva acta de nacimiento, con lo cual se dio inicio a la discusión de este polémico tema, que es abordado por la corte por primera vez en su historia.

El promovente, quien fue identificado por las iniciales M.B.A.R.- presentó a los ministros un juicio de rectificación de acta de nacimientos que le fue otorgada por un juez de lo familiar, no obstante, el Código Civil del Distrito Federal estipula que la sentencia dictada únicamente se plasmará como una anotación marginal en el acta original, por ello la transexual acudió a la corte, pues considera que esto es un acto discriminatorio y viola sus derechos humanos.

Para el análisis del caso, los ministros analizan varias aristas, desde el hecho de que el quejoso, mediante tratamiento hormonal y una cirugía se convirtió en mujer, lo cual le confiere derechos como el de contraer matrimonio con un hombre, hasta el daño mental y emocional que le puede causar el tener que seguir revelando en todos sus actos y trámites que anteriormente fue un hombre, tal como lo señala el código civil del DF.

Valls explicó que "es un hecho innegable que en las más simples actividades de su vida estaría obligado a mostrar un documento que contiene los datos anteriores, revelando su condición de persona transexual, lo que tendría efectos sobre su estado mental y emocional

25-nov-08

NACIONAL

MUNDOS ENCONTRADOS; VIOLENCIA Y MUJER, UN BINOMIO QUE DEBE ROMPERSE

Tantas cosas han avanzado en nuestro mundo, la globalización y la tecnología han traído cambios a nuestras vidas, unos haciéndola más sencilla y otros tantos complicándola; nuestras relaciones interpersonales han dado un giro de 180 grados, sin embargo, no hemos tenido avances notables en nuestra calidad como personas.

Nuestra sociedad ha conocido uno de los puntos más altos en cuestiones de violencia en sus diversas manifestaciones, y, aunque es un fenómeno que debería observarse en su compleja totalidad, debe asimismo resaltarse ciertos aspectos en específico, como lo es la violencia contra la mujer. Hace 67 años, en la República Dominicana, tres hermanas fueron brutalmente asesinadas bajo las órdenes del presidente en turno, Rafael Trujillo, por su trabajo como activistas políticas del país.

Así, en 1999, la ONU decidió tomar la conmemoración de su muerte, 25 de noviembre, como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, una excusa para no dejarnos olvidar que debemos cuestionarnos constantemente acerca de esta problemática social que circunda nuestro mundo, nuestro país y nuestra comunidad. En la gran diversidad de países que componen el mundo, me atrevo a aseverar que no existe ninguno en donde la situación de desigualdad y violencia de la mujer se encuentre superada, ciertamente, en algunos lugares las mujeres viven en mejores condiciones pero no en completa equidad de género.

De acuerdo con las Naciones Unidas, la violencia de género se refiere a una "forma de discriminación que impide que la mujer participe plenamente en la sociedad y realice su potencial como ser humano", así, dicha violencia puede ser económica (desigualdad salarial, negación infundada de dinero por su pareja, emocional o física (trata de personas, violación...)). Las cifras varían de una fuente a otra, 1 de cada 4; 1 de cada 2, el número exacto no importa realmente, sino el hecho, que después de años de proclamar la equidad y la no violencia, nos encontramos en un punto donde los casos de violencia aumentan y donde el compromiso de los distintos actores resulta un tanto cuestionable. Observemos aquello que tenemos más próximo, México. En el 2007 se promulgó la ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, un intento más de hacer evidente aquello que siempre debió serlo, sin embargo, no todos los estados de la República la han adoptado.

La legislación en este rubro tiene varias lagunas, ya que en algunas entidades se mantienen leyes inaceptables para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres, como los "homicidios de honor" o aquellas que sostienen que para considerar un crimen la violencia doméstica, debe haber ocurrido más de una vez y con cierta intensidad. Un primer paso corresponde a la legislación, y ciertamente, a su cumplimiento; no obstante, lo que resulta imprescindible es cambiar la "cultura" la forma de pensar que existe sobre la mujer en nuestra sociedad ya que sin ese cambio, las leyes resultan obsoletas.

Ese cambio se encuentra en las instituciones clásicas, escuela, Iglesia y familia, agregando un importantísimo elemento: los medios de comunicación. Medios de comunicación responsables, que logren transmitir verdaderas propuestas, no medios que usen la violencia contra la mujer porque sube los ratings sin un verdadero trasfondo de cambio. A nivel internacional se ha clasificado la violencia contra la mujer como un asunto de salud pública, ya que es una de las principales causas de muerte y discapacidad en mujeres entre los 16 y los 44 años, haciéndola más peligrosa que el mismo cáncer.

Es un largo camino por delante, donde hasta la fecha, únicamente las organizaciones civiles se han movilizadas, con resultados limitados. Nuestra sociedad debe comenzar a cambiar desde arriba, y desde abajo, con administraciones públicas concientes y activas, con políticas gubernamentales, con los maestros, con las escuelas, con las familias, con las parejas, con los hombres y con las mujeres

mismas.

25-nov-08

NACIONAL

PREMIO; NELY Y AMALIA SE SIENTEN COMPROMETIDAS

La doble medalla de oro en los Juegos Paralímpicos de Beijing en las pruebas de natación de 50 y 100 metros libres, categoría S-4, Nely Miranda, se mostró muy agradecida por haber alcanzado por primera vez en su carrera, el Premio Nacional e Deportes.

"Es un compromiso muy grande, tanto con la Conade por todo el apoyo que nos ha dado; con Carlos Hermosillo, que nos escuchó; con el doctor Obregón por estar atrás de nosotros, y a cada uno de los que están en el deporte, merecen el respeto, y a cada uno de los que están en el deporte, merecen el respeto; hoy, un agradecimiento porque nos escucharon, porque pusieron atención a lo que nosotros pedíamos, sin ofender a nadie, ni lastimando a nadie, que Dios los bendiga a todos", dijo la nadadora.

La deportista mexicana más destacada de México en los Juegos Paralímpicos señaló que le agradó el nuevo formato de premiación.

"Me encantó, fue muy sencillo, lo que enaltece a las personas, lo más sencillo es lo que más luce, creo que el tener la conciencia que si no estamos con ellos, ellos tampoco van a estar con nosotros ". Añadió que este premio la compromete a dar lo mejor de ella en cada entrenamiento pero al doble, "porque también gané el Premio del Deporte Estatal en Veracruz y el de la Superación Ciudadana, así que son muchos reconocimientos, un año redondo que culminaremos con una competencia en Copacabana, Brasil, del 8 al 15 de diciembre, donde pondremos en alto el nombre de México".

Nely Miranda finalizó que el Premio Nacional de Deportes es un regalo que le dedica a Dios, a su hijo y a su madre, que siempre ha estado detrás de ella.

Por su parte, la también campeona Paralímpica en Beijing 2008 en las competencias de powerlifting, Amalia Pérez, dijo estar emocionada porque todo fue nuevo para ella.

"Me sorprendió porque no sabíamos que era en el Monumento a la Revolución; fue emotivo, primero el haber ganado para mi país una medalla de oro paralímpica, y después, que se reconozca mi trayectoria, mi esfuerzo y la búsqueda por una igualdad en todos los aspectos; este año ha sido para mí, una bendición de Dios. Creo que el trabajar, sumarse y esforzarse es el resultado de todo esto".

"El evento fue para mí, como una competencia; estaba muy nerviosa al recibir el premio, fue una emoción y un orgullo indescriptible después de muchos años.

Mucha trayectoria y muchos récords mundiales", dijo Amalia Pérez.

"El premio me sabe a justicia, es muy significativo y me compromete a seguir en mi deporte, a dar mejores resultados y a seguir buscando nuevos retos, nuevas metas y nuevos sueños, porque hay muchas cosas por hacer en el deporte paralímpico", finalizó emocionada la también campeona panamericana en Río de Janeiro 2007.

26-nov-08

NACIONAL

AUMENTA VIOLENCIA EN HOGARES

El Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) alertó sobre el riesgo de que se incremente la violencia en los hogares debido a la crisis económica que se agudizará el próximo año.

Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto, llamó a las mujeres para que no se dejen, no se acostumbren a vivir de esa manera y denuncien cualquier agresión en las instancias correspondientes en las instancias correspondientes en cada estado.

"Los golpes van subiendo de tono y pueden un día terminar con su vida", recalcó.

Este martes, el Inmujeres presentó la campaña nacional "Hombres contra la violencia" con el propósito de enviar un mensaje a los varones sobre las consecuencias de las agresiones contra las mujeres y el por qué no deben ejercer la violencia.

En este contexto, la presidenta del Inmujeres agregó que la tensión que genera una crisis económica en las familias puede detonar episodios de violencia.

Señaló que en una crisis económica se suele despedir con mayor frecuencia a mujeres en comparación con los hombres "por la creencia de que ellos son los jefes del hogar".

Sin embargo, García Gaytán destacó que el 30% de quienes encabezan una familia, son mujeres.

Indicó que para evitar que esas situaciones ocurran se destinará una parte importante del presupuesto federal para el apoyo de proyectos productivos dirigidos por mujeres.

26-nov-08

NACIONAL

• PLASMAN HUELLAS

Las senadoras María Elena Orantes, Claudia Corichi, Adriana González y Ludivina Menchaca, plasman su huella en un muro colocado con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el Senado de la República.

26-nov-08

NACIONAL

AUTORIZA SENADO LA EUTANASIA PASIVA

Luego de diez meses de discusión el Senado de la República aprobó una reforma a la Ley General de Salud, que normará la denominada eutanasia pasiva o cuidados paliativos para enfermos terminales.

En la sesión de este martes, la Cámara alta dio entrada también a una iniciativa de ley de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), a fin de hacer más estrictos los controles para la portación de armas de fuego en México; durante los trabajos legislativos los senadores (hombres y mujeres) portaron un moño de color morado con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La reforma a la Ley General de Salud tiene como objetivo salvaguardar la dignidad de los enfermos en situación terminal y garantizarles una vida de calidad, ya que los cuidados paliativos no acortan ni alargan la vida, sino que están dirigidos a prevenir y aliviar el dolor de los pacientes en situación terminal, posibilitándose de mejores condiciones en su estado de salud.

Esto significa que un enfermo en estado terminal pueda ejercer su voluntad de suspender el tratamiento curativo y dar inicio al tratamiento o cuidado paliativo adecuado a su enfermedad, necesidades y calidad de vida.

La reforma otorga diversos derechos a las personas que sufren alguna enfermedad en fase terminal, pero con pronóstico de vida menor a seis meses.

Entre ellos está el de abandonar voluntariamente la institución de salud en la que esté hospitalizado, recibir información clara sobre las condiciones de su enfermedad, negarse a recibir o continuar tratamiento extraordinarios y solicitar el cambio de tratamientos curativos por paliativos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define los cuidados paliativos como el cuidado activo y total de los pacientes en el momento en que su enfermedad no responde a las medidas curativas.

Es importante señalar que no acelera ni retrasa el curso de la enfermedad, únicamente disminuye los síntomas dolorosos, se da el apoyo en compañía y su aplicación ayudaría en gran medida a que los enfermos en la situación terminal vivan de la mejor manera posible.

Otros de los temas abordados en la sesión de la Cámara de Senadores fue la iniciativa que presentó la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), cuyo coordinador es Jorge Legorreta, para hacer más estrictos los controles para la portación de armas en México, los cuales se basan en revalidar la licencia cada año, aplicar exámenes toxicológicos a sus portadores y en caso de clubes de caza permitir a los usuarios únicamente portar armas en el trayecto de su casa a esos centros.

26-nov-08

NACIONAL

VIOLENCIA EMPAÑA MARCHA CONMEMORATIVA EN OAXACA

OAXACA.- Con una serie de actos vandálicos contra tiendas departamentales y oficinas de Gobierno, así como con una bronca generalizada entre grupos de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), concluyó la megamarcha convocada por la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), en conmemoración del violento desalojo policiaco cometido hace dos años en contra del movimiento magisterial. Durante la jornada, jóvenes encapuchados lanzaron piedras y destrozaron los cristales de varios comercios y oficinas de Tránsito y del sector agropecuario, así como en la sede estatal del PRI. La acción, que fue calificada como "vandálica y poco inteligente" por parte de los líderes del magisterio oaxaqueño, confrontó a los encapuchados con el cordón de seguridad que establecieron los mentores. Los llamados anárquicos lanzaron piedras y botes de pintura sobre los cristales de una tienda departamental y ante los llamados al orden de los maestros, respondieron con más agresiones. Las heridas sociales siguen abiertas en Oaxaca a dos años de la "brutal represión", consideró Flavio Sosa Villavicencio, consejero de la APPO, quien dijo que sólo podrán cerrarse con la aplicación de la justicia y el castigo en contra de los que asesinaron, torturaron y violaron los derechos humanos. Más de 50 mil manifestantes, según los organizadores, en su mayoría maestros de la Sección 22 del SNTE y apistas recordaron ayer la detención de más de 130 personas por parte de la Policía Federal Preventiva (PFP),

en el Centro Histórico de esta capital. La megamarcha, que según reportes oficiales congregó a menos de 20 mil personas, fue el escenario donde el nuevo dirigente de la Sección 22 del SNTE, Azael Santiago Chepi, fijó la postura del magisterio: "Hace dos años el movimiento magisterial y popular fue brutalmente reprimido; sin embargo, las causas que dieron origen al conflicto persisten".

27-nov-08

NACIONAL

GRAVE LA AGRESIÓN CONTRA LA MUJER EN CIUDAD GUZMÁN

En zapotlán el Grande y durante el primer semestre de este año, se presentaron 300 denuncias de violencia en contra de la mujer, informó Estela Vargas López, trabajadora social de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar del DIF Zapotlán.

Dijo que la violencia se puede manifestar de cuatro formas diferentes: física, psicológica, económica y sexual; en el DIF Zapotlán, los casos de violencia con mayor incidencia es la psicológica en mujeres de 20 a 40 años.

Vargas López señaló que este tipo de conductas sigue existiendo por los patrones culturales que se arraigan de generación en generación, en el cual sigue prevaleciendo el machismo, ante este escenario la mujer sigue siendo el sector más vulnerable de la familia, sólo por debajo de los niños. "En pleno siglo XXI no hay ni un solo país en el que hombres y mujeres tengan el mismo estatus ni las mismas oportunidades. Tal desigualdad es el principal problema para erradicar la violencia de género", agregó.

Hace 27 años en el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se llevó a cabo en Bogotá en julio 1981, se tomó la elección del 25 de noviembre como fecha internacional de la lucha contra la violencia a la mujer, ante un acuerdo tomado por las participantes.

En este encuentro las mujeres denunciaron la violencia de género a nivel doméstico y la violación y el acoso sexual a nivel de estados incluyendo la tortura y los abusos sufridos por prisioneras políticas. A casi tres décadas de esta declaración, la violencia en la mujer sigue permanente en nuestra sociedad; según datos revelados por las Naciones Unidas en 2005, cada 18 segundos una mujer es maltratada en el mundo. Y al menos una de cada cinco es víctima de malos tratos en su propio hogar, según la OMS.

27-nov-08

NACIONAL

FRESNILLO Y JEREZ TENDRÁN CENTROS PARA ATENDER A PERSONAS MALTRATADAS

Con el fin de atender a las personas que sufren violencia intrafamiliar, durante el próximo mes de diciembre serán abiertos dos centros especializados en los municipios de Fresnillo y Jerez de García Salinas, a fin de atender a menores y mujeres que son víctimas de golpes, vejaciones e insultos. Así lo dio a conocer Sara Buerba Sauri, titular del Instituto para la Mujer Zacatecana, al dar a conocer que la apertura de dichos centros forma parte de las estrategias para erradicar cualquier tipo de violencia en la entidad y promover la cultura de la denuncia, pues en la región este fenómeno está tipificado como delito, además de que existen instrumentos legales que garantizan el pleno respeto de los derechos de las mujeres y sus hijos.

La funcionaria y política dijo que es importante que la población femenina en la entidad recuerde que en Zacatecas hay instituciones que les brindarán atención y las respaldarán jurídicamente en caso de que sufran violencia familiar, laboral, sexual o de cualquier tipo, pues la región está considerada como un "foco rojo" a nivel nacional debido a la elevada cultura del machismo que impera principalmente en las zonas rurales.

28-nov-08

NACIONAL

PIDEN QUE DE VERDAD SE CUMPLA LA LEY A FAVOR DE LAS MUJERES VIOLENTADAS

En sesión pública, la diputada local Gloria Noemí Ramírez Bucio se pronunció a favor de los derechos de la mujer, del trabajo constante para erradicar la violencia y hacer valer la igualdad que existe entre los seres humanos. Tras haberse conmemorado el Día Internacional Contra la Violencia a la Mujer, la diputada Ramírez Bucio se subió a la máxima tribuna del estado para emitir un mensaje de respaldo y aliento para todas aquellas mujeres que han sido violentadas.

En su declaración, resaltó una breve reseña de los logros y avances que las mujeres han obtenido a base de esfuerzo.

Bajo el mismo tenor, la legisladora aseguró que "esa violencia es inaceptable venga de donde venga, abierta o encubierta, ya sea perpetrada por el estado y sus agentes o por particulares, en el ámbito público o privado, en tiempo de paz o de conflicto, en la casa, escuela, calle, trabajo, en el campo o en la ciudad, en cualquier lugar es inadmisibles".

ETERNA LUCHA. La incansable lucha por conseguir lugares en la vida pública, cargos de gobierno e incluso ser reconocidas por el trabajo que realizan, no ha resultado tarea fácil, pues a pesar de las múltiples instituciones que el gobierno pone a disposición para las mujeres y los programas de beneficio a las representantes del género femenino, aún existen restricciones contra las que es necesario actuar, ya que, en pleno siglo XXI, la violencia hacia las mujeres "sigue siendo una realidad devastadora en todas partes del mundo", añadió la diputada.

En este sentido, Noemí Ramírez Bucio agregó que "se trata de una violencia generalizada de los derechos humanos y un grave impedimento para el logro de la igualdad de género, del desarrollo, de la armonía y de la paz".

De igual manera, la integrante de la XXIX Legislatura señaló que la eliminación de la violencia contra la mujer sigue siendo hoy en día uno de los desafíos más graves e imperiosos de nuestro tiempo, no obstante "aquí en Nayarit afortunadamente ya dimos el primer paso", advirtió

29-nov-08

NACIONAL

CONTRA LA VIOLENCIA; JÓVENES MARCHAN EN TACÓN

Unos 50 universitarios varones del Instituto Tecnológico con del balneario de Cancún (ITC), en el Caribe mexicano, marcharon ayer con zapatos de tacón para manifestarse en contra de la violencia de género, informaron fuentes de esa institución.

Los jóvenes recibieron tanto burlas como elogios de los transeúntes durante la manifestación, dijo Jamahmai Medina, del área de comunicación social de la universidad.

La marcha, a la que los estudiantes llamaron "¡Ponte en los zapatos de ella!", causó sorpresa entre los automovilistas y peatones que pasaban por las calles que rodean el parque ecológico Kabah, donde tuvo lugar la protesta.

La actividad fue organizada por la División de Estudios de Postgrado e Investigación del ITC, como parte del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se conmemoró a lo

largo de esta semana.

La mayor dificultad que enfrentaron los estudiantes fue "encontrar calzado de su talla", explicó Medina, quien agregó que algunas personas confundieron la manifestación con una marcha del orgullo gay.

Este tipo de actos permiten construir una mayor conciencia sobre la violencia de género, especialmente en el estado de Quintana Roo, donde se ubica Cancún, ya que es esa zona se han registrado varios casos de agresión a mujeres en los últimos meses, precisó Medina.

Estudiantes de todas las licenciaturas participaron en la manifestación y muchos comprendieron "lo difícil que es ponerse en los zapatos de la mujer", bromeó Medina.

"No eran muchachos 'raritos' ni mucho menos, eran hombres bien machos y se atrevieron a ponerse los zapatos de una mujer porque se dan cuenta de que el problema de la violencia de género es muy grave en Cancún", concluyó.

30-nov-08

NACIONAL

DISCRIMINACIÓN Y ACOSO SEXUAL ENFRENTAN TRABAJADORAS DEL DF

Los principales problemáticas que enfrentan las trabajadoras del Distrito Federal, que representan el 37% de la fuerza laboral, son la discriminación salarial y dificultad para encontrar empleo.

Así lo refirió Benito Mirón Lince, secretario del Trabajo y Fomento del Empleo (STyFE) al término de la inauguración del Foro de Mujeres Trabajadoras por la Equidad de Género en el Ámbito Laboral, que se celebró en el Teatro del Pueblo, en la Ciudad de México.

En el marco de los 16 días de Activismo contra la Violencia hacia las Mujeres, y las Niñas, el funcionario informó que de 2007 a lo que va de este año la Secretaría que preside, a través de la Dirección General del Trabajo y Prevención Social, realizó 709 seguimientos de casos de discriminación a mujeres en sus centros de trabajo.

Benito Mirón también señaló que 2 mil 636 mujeres que padecieron violencia laboral se presentaron con cuadros de estrés y otros padecimientos psicológicos y jurídico a dicha dependencia.

El funcionario indicó que el 37% de la fuerza laboral en la ciudad de México son mujeres, las cuales en su mayoría se ocupan en el sector servicios. Y según, Mirón Lince, el mismo número de mujeres y hombres labora en la informalidad, aseveración que contrasta con las cifras a nivel nacional, de acuerdo con el estudio de Economía productiva y reproductiva en México; un llamado a la conciliación, que presentó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), en 2008.

30-nov-08

NACIONAL

ÉRASE UN DÍA 25 DE NOVIEMBRE MÁS, PERO NO LO ES...

Y no lo es, porque reconocemos que las mujeres tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia, sin embargo, parece que aún existe un poco o casi nulo reconocimiento a la misma, a pesar de que muchas siguen muriendo y otras viven muriendo de manera cotidiana por los golpes, maltratos y desprecios que reciben.

Desde 1994, el movimiento feminista de América Latina y El Caribe, ha conmemorado los 25 de noviembre de cada año, como el "Día por la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas", ello, para recordar a las hermanas Mirabal, quienes fueron asesinadas por el general Trujillo en la República Dominicana.

Hoy, 2008, ha llegado a reconocerse por las Naciones Unidas como un día internacional y se han impulsado campañas a favor de eliminar la violencia contra las mujeres.

Pero sigue siendo triste y lamentable que no se reconozca que la violencia que vivimos las mujeres

no es natural, que se puede prevenir a través de la educación, porque desde la infancia se pueden enseñar otras formas de vivir la vida, nuevas formas de disfrutarla y nuevas formas de trato, que no se base en la disfrutarla y nuevas formas de trato, que no se base en la desigualdad, sino en el reconocimiento y la equidad entre hombres y mujeres.

Han sido insuficientes los videos, los libros, los talleres y las conferencias para eliminar la violencia; insuficientes las personas que se dedican al tema; y también parecen insuficientes las conciencias para atenderla; pero parecen más insuficientes los recursos para prevenir, atender y sancionarla. Pero ¿por qué no se avanza en la atención al tema, cuando éste ha sido manchado de manera constante en la sociedad?

Este 25 de noviembre, hubiéramos esperado que los diputados dedicaran un minuto de su precioso tiempo, un minuto solamente, a la memoria de las mujeres que han sido asesinadas por violencia en sus casas o en las calles. Pero no sucedió, no se aceptó dedicar un minuto a la memoria de las mujeres. Tampoco se realizaron declaraciones rimbombantes ni grandes actos. Para qué, si se dice que ya no deberíamos insistir en el tema, que ya contamos con una ley que sanciona la violencia, pero, ¿de qué nos sirve la ley, si quienes la diseñan, proponen, aprueban, ejecutan y sancionan, no son sensibles a la misma? Si esas conciencias siguen manteniendo la idea de que la violencia contra las mujeres se exagera, que no es un problema de salud pública.

Y mientras la violencia es cada vez más común en nuestra sociedad, qué puede importar la vida de una o de más de quinientas que han muerto por causa de violencia de género. La insensibilidad se ha convertido en una práctica común, debería escandalizarnos, así fuera sólo una mujer muerta por esta causa, porque es en manos de sus familiares o conocidos de quienes reciben amenazas, golpes y llegan al extremo de perder la vida.

El Comité de América Latina para la Defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres (CLADEM) en Jalisco, ha documentado 527 casos de feminicidio ocurridos en Jalisco. De éstos, cerca del 40% de las víctimas tenían algún parentesco con sus asesinos. Esto quiere decir, que además de mantener una relación cercana con ellos, quizá durante mucho tiempo, vivieron situaciones de violencia que no fueron considerados de gravedad y que cuando lo fueron, no contaron con los elementos legales, sociales y personales que les permitieran salir de esa situación.

Yo deseo que efectivamente ya no conmemoremos ningún día para evitar que suceda la violencia, pero mientras no existan condiciones que permitan a las mujeres vivir una vida plena, satisfactoria, feliz y productiva, difícilmente llegaremos a decir: "Érase un tiempo en que sucedía violencia contra las mujeres..." desafortunadamente, sigue siendo...

30-nov-08

NACIONAL

PIDE LA UNPF APOYAR A CANDIDATOS ANTIABORTO

México.- La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) llamó ayer a votar en las próximas elecciones por candidatos que defiendan la vida y se opongan al aborto.

Al inaugurar el 91 Congreso Nacional de la agrupación, Guillermo Bustamante indicó que es necesario defender la vida porque si ésta no se respeta "el resto de los derechos humanos no tienen sentido". "Especialmente en las próximas elecciones, sin nombrar partidos y candidatos, porque no podemos, estemos atentos a elegir a aquellos candidatos a presidentes municipales, gobernadores y diputados que digan sí a la vida", afirmó.

Para lograr ese objetivo, anunció, la UNPF repartirá un millón de folletos llamando a votar por los candidatos antiaborto y condenando la legalización de esa práctica en el DF.

"El aborto provocado es un asesinato... aunque el cadáver sea pequeño", indica el folleto.

"Con ley o sin ley, no mates a tu hijo, él te ama. Defendamos la vida desde el momento de la

concepción hasta la muerte natural. En las próximas elecciones vota por el partido y los candidatos digan sí a la vida".

La UNPF convoca a grupos y personas afines a sumarse a la campaña y distribuir los folletos, por los cuales pide una recuperación de 35 centavos por cada uno.

Escuelas para padres

Al referirse a las cápsulas de escuelas para padres que la Secretaría de Educación comenzará a transmitir vía internet durante 2009, Bustamante pidió a la dependencia permitirles intervenir en sus contenidos.

Rechazó que estos módulos sean totalmente elaborados por la SEP, al advertir que de ser así no se daría la orientación en valores que con estas cápsulas se pretende lograr.

"La única petición que le hacemos a la Secretaría de Educación es que la escuela para padres la den organismos de la sociedad", remarcó.

Así lo dijo

"En las próximas elecciones, sin nombrar partidos y candidatos, porque no podemos, estemos atentos a elegir a aquellos candidatos que digan sí a la vida"

Guillermo Bustamante
Dirigente de la UNPF

30-nov-08

NACIONAL

REPUDIAR VIOLENCIA

México. Integrantes de organizaciones sociales recibieron a la Caravana "10 Mil Voces de Mujeres contra la Violencia, que partió el pasado 24 de noviembre de Ciudad Juárez, Chihuahua, y prevé arribar mañana a Chiapas. Los participantes exigieron a las autoridades responsables garantías de vida, libertad y justicia para las mujeres.

30-nov-08

NACIONAL

CAMPOS ELÍSEOS; "EN JUÁREZ, TODOS TENEMOS MIEDO"

Es la primera vez en muchos años que Esther Chávez Cano no va a trabajar durante cuatro días. La fundadora de Casa Amiga, centro de crisis y la mujer que puso el reflector sobre el caso de los feminicidios en Ciudad Juárez a nivel internacional —y luego nacional— tiene bronquitis y la garganta cerrada. Sus defensas están mermadas por la quimioterapia que recibe cada lunes; pero su ánimo está incólume. Dentro de 11 días recibirá el Premio Nacional de Derechos Humanos de manos del Presidente.

Desde su casa, ella reflexiona sobre lo que es recibir el premio con humor: "Ya debería estar en una mecedora tejiendo calcetas, pero nada. Nací para estar corriendo siempre, haciendocosas. Mesientomásresponsable. Tengo

que cumplir más con la gente a la que sirvo". Chávez Cano (Chihuahua, 19XX) dice que la vida le ha forjado el carácter. Su padre murió cuando tenía tres años y dejó viuda a su madre —de 37 años— con ocho hijos. Se acostumbró a ser responsable desde niña; a trabajar tras estudiar comercio. Luego, su mamá murió a los 61 después de una larga enfermedad. Ahora se diría que le dio Alzheimer o demencia senil, explica.

Con la enfermedad de su madre, se fue a vivir a Guadalajara con otra de sus hermanas mayores. Luego trabajó en el Distrito Federal en empresas como Mobil Oil o Kraft Foods, donde escaló puestos. "Comencé a ser ejecutiva en un mundo de hombres. Creo que ahí empecé, sin darle nombre a ser feminista. Recuerdo que me querían pagar menos porque era mujer y soltera y dije que no. Si me quería casar y tenía con quién... pero mi carácter no era tan fácil. Ahorita que estoy en el ocaso diría que fue porque ya tenía una misión".

La vida le volvió a dar un vuelco en 1982. La hermana de su madre —su "mamá de refacción"— que la había acompañado en todo, tenía 91 años y quería ir a morir a Ciudad Juárez. Ella la acompañó con la idea de regresar pronto al Distrito Federal. Pero su tía "decidió" vivir 12 años más y ella ya se había acomodado. "Como me aburría mucho y soy muy crítica, comencé a mandar cartas al director de El Diario de Juárez y un día mejor me invitaron a escribir, como articulista. Para poder hacerlo me metí a conocer la ciudad y me dí cuenta de algo que sigo admirando: el valor de las mujeres juarenses. Ésta es una ciudad de mujeres solas. Gran parte son solteras y otras cabezas de familia, porque el hombre desapareció. Por eso son tan fuertes, porque están solas y luchan muchísimo".

Su activismo comenzó en 1992, cuando el Partido Acción Nacional (PAN), con Francisco Barrio, llegó al poder. Primero, exigiendo que los empleadores de maquilas no exigieran la prueba de ingravidez a las obreras.

Fundó con otras compañeras el Grupo 8 de Marzo y a la par, por su trabajo como periodista, comenzó a documentar los asesinatos de jovencitas que encontraba por todas partes, lo mismo violadas, que acuchilladas, estranguladas, incineradas. Ayudaba que ella leía todo, dice, "hasta los anuncios clasificados".

A partir de 1993 hizo pública una lista que lleva a la fecha, puntualmente. Lo dieron a conocer en

una rueda de prensa como un hecho fuera de lo normal: a las mujeres las mataban por ser... mujeres.

En 2008 van más de 60.

Se acuñó el término "Muertas de Juárez". El de "feminicidio". La prensa local le hizo caso; la nacional, no. Recibieron atención internacional a raudales tras una nota de Sam Dillon en The New York Times.

"Ahí sentí la importancia del New York Times. Comienzan a venir periodistas de Inglaterra, Francia, Suiza, Japón, Polonia... y claro, la prensa nacional".

A 15 años de esto, ¿las cosas han mejorado? Dice que no, que incluso han empeorado. Enlista varios factores: la difícil erradicación del machismo y que los hombres en tiempos de crisis —por frustración— golpean más a las mujeres y los niños; el aumento de la violencia en Juárez provocada por la guerra contra el narco.

Hay otro factor adicional, documentado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Chihuahua es el Estado con más violaciones a derechos humanos hechas por militares.

En un documento que recopila las quejas del 1 de diciembre de 2006 al 9 de septiembre de 2008, de las mil 176 quejas, el Estado tiene 252, seguido por Michoacán, con 146 y Tamaulipas, con 69.

"Se dice que ya no hay feminicidio, pero sí hay.

Hay muchachas desaparecidas. Los militares entran a las casas de la gente humilde, sin orden de aprehensión.

Hemos visto mujeres afuera de la Zona Militar pidiendo la presencia de gente que se llevaron. Juárez nunca fue una ciudad pacífica como frontera, pero ahora es una ciudad donde todos tenemos miedo... No sabemos para dónde hacernos.

No sabemos si nos va mejor con los policías, a los que no les tenemos confianza, con los militares... o con los narcos. O quién nos va a matar".

No obstante, sabe que hay buenas leyes —aunque a veces no se aplican, en México— como Ley sobre el ferecho de las mujeres a una vida libre de violencia, aprobada este sexenio. Y que claro, la bronca también está en la corrupción en juzgados y ministerios públicos.

Y qué decir que el trabajo en Casa Amiga también ha crecido. Me cita estadísticas de 2007.

En Trabajo Social atendieron a siete mil 452 personas. En el área de Psicología (que no sólo da terapias a mujeres, hombres y niñas, sino talleres a adolescentes pandilleros, a niños violados, de autoestima y de computación para obreras, además

de pláticas sobre violencia doméstica y derechos sexuales y reproductivos), han atendido a 17 mil 427 personas. Dieron asesoría legal en tres mil 536 casos. En el área de prevención, mucho más amplia, sumaron 46 mil 633 servicios.

“Cada año superamos las cifras del anterior”, dice muy orgullosa. Eso sí, necesita recursos, dice. Aunque tiene un edificio que le construyó la Fundación del Empresariado Chihuahuense, hay que mantenerlo y pagar sueldos, cuyo más alto es el de ella, idéntico desde hace 10 años: 13 mil pesos. Para ello ha pedido una cita con el gobernador, José Reyes Baeza, desde hace dos meses, sin resultados. Como sea, ella seguirá trabajando, hasta donde pueda. Hace un año los doctores le dijeron que no viviría más de dos meses. Entonces publicó en su página web un testimonio hermoso sobre la fuerza de las voces de las mujeres que, al mismo tiempo, suena a despedida.

“Llega el momento de que mi voz se apague para que se escuchen nuevas voces que lleven adelante la causa de las mujeres, que es también la causa de los hombres, la causa de una sociedad más justa, más democrática”.
